

## INFORME DE EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2024

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La audiencia pública de rendición de cuentas realizada por la Institución Educativa San Pedro apóstol de municipio de Villa Caro es un Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos

informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo” (artículo 48, ley 1757 de 2015). Este proceso que involucra a toda la comunidad educativa y demás actores comunitarios.

Los días 26,27 y 28 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m., en las instalaciones de las sedes educativas LA CUEVA, CORAZONES Y ALTO DEL POZO de la IE San Pedro Apóstol de Villa caro, se llevó a cabo la rendición de cuentas tomando como audiencia central la realizada en la sede el alto del pozo, la cual permite:

- Mantener informada a la comunidad sobre los resultados y alcances de la gestión pública.
- Provee mecanismos necesarios para mejorar servicio educativo.
- Favorece la participación de la comunidad en la gestión institucional

### 2. SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

- Ver anexo 1. Acta de audiencia pública rendición de cuentas 2024

**Imagen 1. Captura de pantalla presentación diapositivas de la Institución educativa:**



*“Perseverando, Construyendo y Mejorando la Educación Rural”*

Municipio Villa Caro, Norte de Santander. Vereda la Cueva - Telf. 3142812315

e-mail: [ie\\_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co) - Página Institucional - [www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co](http://www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co)

### 3. DIVULGACIÓN

La Institución Educativa San Pedro Apóstol divulgó la información desde el día ocho (08) de febrero de 2024, para la realización de la Audiencia Pública, utilizando los medios de comunicación disponibles en el municipio: Avisos parroquiales, Cartelera Institucional, Facebook institucional, reunión con padres de familia y correspondencia escrita.

**Imagen 2. Captura de pantalla publicación Facebook institucional**



### 4. CONVOCATORIA

La convocatoria para la audiencia pública se hizo a la comunidad y las autoridades en los tiempos estipulados por la ley, por medio de correspondencia escrita, Facebook institucional, grupos de WhatsApp en cada sede educativa.

**Imagen 3. Invitación audiencia pública**

.....  
*“Perseverando, Construyendo y Mejorando la Educación Rural”*

Municipio Villa Caro, Norte de Santander. Vereda la Cueva - Telf. 3142812315

[e-mail: ie\\_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co) - [Página Institucional -www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co](http://www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co)

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL</b> <b>Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6</b> <b>Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024</b> <i>“Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo”</i>	
<b>AREA DE GESTION DIRECTIVA</b> <b>INFORME DE RENDICION DE CUENTAS</b>		



## 5. INSCRIPCIÓN Y RADICACIÓN DE PROPUESTAS

Se estableció que, la inscripción para asistir al evento (Organismos y personas interesadas) se realizaría a partir del lunes doce (12) de febrero y hasta el viernes veintitrés (23) de febrero de 2024. Dicha inscripción podrá realizarse telefónicamente en la línea 3142812315 o, por correo electrónico a la dirección electrónica: [ie\\_sanpedroapostolvillacaro@gmail.com](mailto:ie_sanpedroapostolvillacaro@gmail.com).

No se presentó inscripción ni radicación de propuestas

## 6. ANÁLISIS DE PROPUESTAS

Durante el tiempo establecido, no se presentaron ni radicaron propuestas o inquietudes por parte de la comunidad.

## 7. INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DURANTE LA AUDIENCIA

Se presentaron preguntas por parte de los asistentes:

### *Sede Corazones*

*En este espacio se reunieron n los participantes de la reunión en el patio principal para preguntas, dudas y sugerencias realizadas donde toma la palabra el concejal de la vereda balcones quien pregunta si el transporte escolar tiene alguna especificación concreta para su uso, a lo cual se responde por parte del señor rector que es un tema que se trabaja de manera articulada con la Alcaldía Municipal y el cómo directivo docente es un apoyo articulado.*

### *Sede Alto del Pozo*

*La señora madre de familia Diana Milena Sánchez, realiza su intervención con las siguientes interrogantes:*

*¿Profesor, es obligatorio qué mi hijo almuerce en el restaurante escolar?*

*A lo que el expositor, docente cesar Sierra responde: No es obligatorio, pero tiene que tener en cuenta que el servicio del restaurante es para todos los estudiantes sin excepción, y el hecho de que*

.....  
*“Perseverando, Construyendo y Mejorando la Educación Rural”*

Municipio Villa Caro, Norte de Santander. Vereda la Cueva - Telf. 3142812315

*e-mail:* [ie\\_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co) - *Página Institucional* - [www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co](http://www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co)



*usted lo retire genera un problema para la institución ya que se bajan los cupos que se le da a los estudiantes para dicho servicio.*

***La docente Marta Yajaira Mantilla, realiza la siguiente pregunta:***

***¿Por qué a la sede Buenos Aires no llegó material deportivo o tecnológico ni pedagógico a pesar que estaban realizando la dotación de dichos elementos a las demás sedes?, esta pregunta nace de la inquietud de una madre de familia.***

*A lo que el docente Luis Carlos Jaime responde: lo que sucede es que el formato de necesidades se diligenció en el mes de octubre de cada año, por consiguiente, dicho formato lo diligenció en octubre del año 2023 cuando estaba la docente anterior a usted, lo más probable es que dicha docente no realizó la solicitud de esos elementos a los cuales usted se refiere. Posteriormente, también se tuvo el ingreso del nuevo rector Mg. Carlos Cueltan, quien no tenía permiso de manejar recursos en ese momento, solo hasta después de 7 meses que la SED aprobó el manejo de dichos recursos.*

***La señora madre de familia Diana Milena Sánchez, realiza su intervención con la siguiente interrogante:***

***Mi hijo tiene una dificultad, ¿ya que es un niño de gran estatura que se ve muy enorme en comparación a los niños de su salón, yo quiero preguntar sobre si mi hijo puede aplicar para la promoción anticipada?***

*A lo que el docente José María Pacheco y el señor rector Mg. Carlos Cueltan, respondieron:*

*Es un derecho que los estudiantes puedan aplicar al proceso de promoción anticipada, siempre y cuando cumplan con los requerimientos para dicho proceso, uno de ellos es el promedio de 4,6 al finalizar el periodo, (a lo que la madre del niño responde): mi hijo no ha tenido promedios altos, nunca ha sido sobresaliente en el aspecto académico.*

*El rector reafirma que, en el caso de su hijo se debe tener en cuenta que el promedio no es el exigido, ya que el promedio debe ser de 4,6 para aplicar y su hijo no lo obtiene, no podrá ser tenido en cuenta en la promoción anticipada*

***El señor concejal Luis Ricardo Serrano expresó lo siguiente:***

*Quiero felicitar al señor rector y su equipo de trabajo por la organización del evento de rendición de cuentas, teniendo en cuenta que es la primera vez que se realiza en esta sede, nos dio la oportunidad de participar con casi toda la totalidad de padres de familia*

## **8. AGENDA DESARROLLADA EN LA AUDIENCIA**

## **9. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

### **Imagen 4. Registro fotográfico audiencia pública rendición de cuentas 2024**



INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL  
Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6  
Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024



**AREA DE GESTION DIRECTIVA  
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS**



*"Perseverando, Construyendo y Mejorando la Educación Rural"*

Municipio Villa Caro, Norte de Santander. Vereda la Cueva - Telf. 3142812315

[e-mail: ie\\_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co) - Página Institucional - [www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co](http://www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co)



INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL  
Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6  
Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024



*“Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo”*  
**AREA DE GESTION DIRECTIVA  
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS**



*“Perseverando, Construyendo y Mejorando la Educación Rural”*

Municipio Villa Caro, Norte de Santander. Vereda la Cueva - Telf. 3142812315

[e-mail: ie\\_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co) - [Página Institucional - www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co](http://www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co)



INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL  
Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6  
Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024



**AREA DE GESTION DIRECTIVA  
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS**



.....  
*"Perseverando, Construyendo y Mejorando la Educación Rural"*

Municipio Villa Caro, Norte de Santander. Vereda la Cueva - Telf. 3142812315

[e-mail: ie\\_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co) - [Página Institucional -www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co](http://www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co)



INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL  
Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6  
Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024



*“Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo”*  
**AREA DE GESTION DIRECTIVA  
INFORME DE RENDICION DE CUENTAS**



## 10. LISTADO DE ASISTENCIA

- Ver **anexo 2**. Listado de asistencia audiencia pública rendición de cuentas 2024

## 11. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

Se realizó mediante formulario de Google y físico, donde los participantes evaluaron la jornada de rendición de cuentas, con el fin de realizar el mejoramiento en los procesos futuros.

**Imagen 5. Código QR formulario google evaluación audiencia 2024**



---

*“Perseverando, Construyendo y Mejorando la Educación Rural”*

Municipio Villa Caro, Norte de Santander. Vereda la Cueva - Telf. 3142812315

[e-mail: ie\\_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co) - [Página Institucional -www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co](http://www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co)

	<b>INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL</b> <b>Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6</b> <b>Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024</b> <i>“Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo”</i>	
<b>AREA DE GESTION DIRECTIVA</b> <b>INFORME DE RENDICION DE CUENTAS</b>		

## 12. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO

Ver **anexo 5**: Análisis encuesta evaluación audiencia pública de rendición de cuentas 2024

## 13. AGRADECIMIENTOS

A todos los participantes que atendieron nuestra invitación, especialmente a:

- Consejo Directivo.
- Representantes padres de familia y estudiantes de la Institución Educativa.
- Directivos, docentes y administrativos de la Institución Educativa
- Al Equipo de Audiencia Pública de rendición de Cuentas vigencia 2024, por su valioso trabajo y gran sentido de pertenencia con nuestra Institución.

## 14. CONCLUSIONES Y COMPROMISOS.

- La jornada de audiencia pública para la rendición de cuentas vigencia 2024 se realizó sin novedades, destacando la asistencia y puntualidad en el auditorio.
- La preparación logística del evento fue satisfactoria durante la audiencia pública, se destaca el orden y la organización.
- Se pudo evidenciar que la ejecución presupuestal de la vigencia 2024 se desarrolló con transparencia y eficiencia según el presupuesto proyectado.

.....  
*“Perseverando, Construyendo y Mejorando la Educación Rural”*

Municipio Villa Caro, Norte de Santander. Vereda la Cueva - Telf. 3142812315

[e-mail: ie\\_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co](mailto:ie_sanpedroapostol@sednortedesantander.gov.co) - [Página Institucional -www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co](http://www.sanpedroapostolvillacaro.edu.co)

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 29/04/2010	<b>VERSION</b> 2.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Página 1 de ____	

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
<b>1. Consecutivo</b>	002
<b>2. Referencia:</b>	Rendición de Cuentas Vigencia 2024
<b>3. Fecha:</b>	Acta No. 02 secretaria de Educación Departamental
<b>4. Lugar:</b>	Febrero 27 de 2025
<b>5. Redactada por:</b>	Sede Corazones Institución Educativa San Pedro Apóstol Hora: 8:00 a.m.
<b>6.</b>	Magister Carlos Andrés Cuentan González– Rector

	<b>Convocados</b>	<b>Nombre</b>	<b>Dependencia/cargo</b>
<b>7. Asistentes</b>	<b>Invitados</b>	Jesús Amado Sepúlveda Celis Jhon Calderón Karen Nathalia Cala Cadena Fabián Pacheco Llanes IJ. Enguelbert Rojas Cáceres Martín Adolfo Figueroa Parra Luz Marina Rodríguez Ramírez Rosa Inmaculada Sepúlveda Flórez Karina Yulieth Casadiego Suarez William Mora Roperó José Gregorio Yáñez Rodríguez Maryori Vergel Ramírez Nora Edilma Rodríguez H.	Alcalde Municipal Pres.Concejo Municipal Personera Municipal Párroco Comandante Estación Policía Comisaria de familia Pagadora de la Institución Biblioteca Municipal Rectora I.E. Ntra. Sra. Rosario Director del Banco Agrario Coordinador casa de la cultura Registradora Municipal Notaria Municipal
		Daveiva Viviana Reyes José del Carmen Ramírez Ovallos José del Carmen serrano Bastos Manuel Dolores Rodríguez Edinson Rafael Pérez Mora Jhon Alexander Ochoa Serrano Carlos Emiro mora Ramírez Albertina Ovallos	Presidente JAC vereda agua Negra Presidente JAC Vereda el Silicio Presidente JAC vereda San Roque Presidente JAC Vereda Romero Presidente JA Vereda La Ramada Presidente JAC Vereda Palermo Presidente JAC Vereda Bellavista Presidenta JAC vereda Los Curos
	<b>Convoca</b>	<b>CARLS ANDRES CUELTAN G</b>	<b>RECTOR</b>
		Jesús Amado Sepúlveda Celis Jhon Calderón	Alcalde Municipal Pres.Concejo Municipal

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>		<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>		<b>FECHA</b> 29/04/2010	<b>VERSION</b> 2.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>		Página 2 de ____	

<b>8. Ausentes</b>	<b>Convocados</b>	Karen Nathalia Cala Cadena Fabián Pacheco Llanes IJ. Enguelbert Rojas Cáceres Martín Adolfo Figueroa Parra Luz Marina Rodríguez Ramírez	Personera Municipal Párroco Comandante Estación Policía Comisaria de familia Pagadora de la Institución
<b>9. Distribuir a:</b>	<b>Convocados</b>	<b>Nombre</b>	<b>Dependencia /cargo</b>
		Mag Carlos Andrés Cueltan González	Institución Educativa San Pedro Apóstol/Rector Área Administrativa y Financiera Área Inspección y Vigilancia SED / Responsable
<b>10. Resumen :</b>	<b>Objetivos:</b>		
	Promover la participación de la comunidad Educativa y demás Invitados en la audiencia pública convocada para la rendición de cuentas vigencia 2024 de la I.E. SAN PEDRO APÓSTOL del Municipio de Villa Caro. Informes: 1) De Ejecución Financiera 2) De Gestión Educativa		
	<b>Orden del día:</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ORACIÓN</li> <li>2. SALUDO DE BIENVENIDA</li> <li>3. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</li> <li>4. HIMNO I.E. SAN PEDRO APÓSTOL</li> <li>5. MARCO LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</li> <li>6. OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</li> <li>7. INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I.E. SAN PEDRO APÓSTOL</li> <li>8. INFORMES POR ÁREAS DE GESTIÓN EDUCATIVA             <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión Directiva</li> <li>Gestión Académica</li> <li>Gestión Administrativa y Financiera</li> <li>Gestión Comunidad</li> </ul> </li> <li>9. ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANIA</li> <li>10. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE R.C.</li> <li>11. CONCLUSIONES</li> </ol>			

<b>Nº</b>	<b>10. Desarrollo puntos a tratar</b>
1.	Siendo las 8:00 a.m. del día 27 de febrero de 2025, se inicia la reunión para la rendición de cuentas correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, atendiendo al orden de la agenda, para dar inicio se realiza una oración dirigida por El

 <p>Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Educación</p>	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA 29/04/2010</b>	<b>VERSION 2.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Página 3 de ____	

	Docente Alonso Rodríguez.
2.	Se realiza el saludo de bienvenida por parte del Señor Rector agradeciendo a los presentes por la presencia, puntualidad y disposición para estar presentes en este evento, expresando la importancia de tener en cuenta a cada una de las comunidades llegando a cada una de las zonas principales Zona La Cueva- Zona La Vega- Zona San Juan , para realizar Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Institución San Pedro Apóstol vigencia 2024, Contando con la presencia de un grupo significativo de estudiantes de los grados Decimo y Undécimo de la sede Corazones, integrantes del consejo directivo, consejo de padres de familia, Consejo académico, administrativos, presidentes Juntas de acción Comunal, representante de padres de familia, concejales Municipales, todo esto con el objetivo de vincular a las comunidades teniendo en cuenta el contexto y así toda la comunidad tenga una participación activa de la misma.
3.	Himno Nacional
4.	Himno de la Institución.
5.	<p>A continuación, se da a conocer en que consiste una audiencia pública de rendición de cuentas y se presenta el marco normativo, indicando la obligatoriedad de las Instituciones Educativas para la realización de este proceso en los dos primeros meses de cada año lectivo para lo cual se explica la dinámica de la actividad , la cual se realiza por salones donde se socializaran por Gestiones y al finalizar se evaluará y sacaran conclusiones con la encuesta de satisfacción y evaluación de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Constitución Política de Colombia 1991</b></li> <li>▪ <b>Ley 489 de 1998.</b> Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de la Administración Pública.</li> <li>▪ <b>Ley 734 de 2002.</b> Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.</li> <li>▪ <b>Ley 850 de 2003.</b> Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.</li> <li>▪ <b>Documento CONPES 3654 de 2010.</b> Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.</li> <li>▪ <b>Ley 1474 de 2011.</b> Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública</li> <li>▪ <b>Ley 1437 de 2011.</b> Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.</li> <li>▪ <b>Ley 1712 de 2014.</b> Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.</li> </ul>

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 29/04/2010	<b>VERSION</b> 2.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Página 4 de ____	

6.	<p>Se presentan los objetivos de la rendición de cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el sentido de lo público.</li> <li>• Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.</li> <li>• Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.</li> <li>• Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción para responder a las necesidades y demandas de la comunidad.</li> <li>• Dar a conocer a toda la comunidad educativa las inversiones realizadas con recursos del (FOSE) en la I.E. San Pedro Apóstol mediante el acto público de Rendición de Cuentas.</li> <li>• Presentar el informe de Ejecución Financiera y Gestión Educativa de la I.E. San Pedro Apóstol durante la vigencia 2024</li> <li>• Dar respuesta a las preguntas planteadas por los asistentes, observaciones y recomendaciones para el ejercicio de la gestión de la Institución Educativa en el Municipio.</li> </ul>
	<p><b>INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I.E. SAN PEDRO VIGENCIA 2024</b></p> <p>El Señor Rector Carlos Andrés Cuentan González, inicia el informe de ejecución presupuestal resaltando el trabajo de todo el equipo y agradeció por poner en alto el nombre de la institución educativa, seguido se dio a conocer los gastos realizados durante la vigencia 2024.</p> <p>Se proyectó para el 2024 un valor de \$ \$52.300.000, de los cuales se recibió un total de ingresos de \$79.092.036, Dando como resultado un mayor valor a lo presupuestado de \$26.792.036, destinados por gratuidad y se recibieron \$ 75.168.225 Adicionalmente se tenía en bancos el valor de \$3.202.424 de recursos del 2023, rendimientos financieros \$721.377 y Para un total de ingresos de \$79.092.036. El total de recursos disponibles para ser ejecutado en el año 2024 fue de \$79,092,036 de los cuales invirtieron en los diferentes gastos un total de \$65.328.469, quedando un saldo a diciembre 31 de 2024 de \$13.763.567 que serán adicionados en el presupuesto de la vigencia 2025 como recursos del balance del año anterior.</p> <p>Como vimos anteriormente el total de ingresos fue de \$79.092.036 y el total de Gastos ejecutados de \$65.328.469, quedando un saldo en bancos de \$13.763.567, correspondiente a los recursos del balance año 2024 que deben ser incorporados en la vigencia 2025 para su ejecución</p> <p>El Señor Rector expone a continuación la lista de gastos por rubros en la vigencia del año 2024 en la que mencionó lo siguiente:</p> <p>Para contratación de servicios profesionales relacionados con la asesoría contable desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024 y el pago a la plataforma institucional dieron un valor de \$9.200.000.</p> <p>Máquinas de oficina, contabilidad, partes y accesorios , impresoras se destinó un presupuesto por valor de \$4.721.900.</p> <p>Adquisición de Bienes que hacen relación a compra de material de papelería, tóner, tintas y demás suministros de fotocopiadora y ferretería para la adecuación de las sedes, banderas e</p>

 <p>Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Educación</p>	<p><b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b></p>	<p><b>M03.01.F03</b></p>	
	<p><b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b></p>	<p><b>FECHA</b> 29/04/2010</p>	<p><b>VERSION</b> 2.0</p>
	<p><b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	<p><b>Página 5 de ____</b></p>	

implementos deportivos que se compraron para algunas sedes se destinó un presupuesto por valor de \$31.326.219.

En cuanto a la renovación de la póliza de manejo de la institución educativa se ejecutó un gasto de \$ 1.207.850 en el mes de noviembre de 2024.

Para el mantenimiento de mobiliario que hace relación a mantenimiento de impresoras, computadores y fotocopiadoras, se dio un gasto de \$1'000,000.

En el rubro de impresos y publicaciones se ejecutó un gasto de \$2'000,000 esto para la impresión de 16 kit de bachilleres la elaboración de medallas, el libro de matrícula \$1.180.000, el libro de convivencia y la actualización del sistema contable TNS

Máquinas de informática y sus partes, computador todo en uno, fotocopiadora \$8.800.000, aparatos transmisores de televisión y radio videos, cámaras digitales, teléfonos, dos televisores de 43", dos televisores de 40", 2 parlantes Kalley \$4.600.000.

Paquete de Software Actualización \$2.500.000

Gastos bancarios del 4x1000 por un valor de \$9.074

Servicio de internet de la secretaria por un valor de \$1'487.500.

De recursos propios que se manejan en la secretaria de la Institución, el rector menciona que por expedición de certificados a ex alumnos, se recaudó un valor total de \$281.000 por 63 certificados, gastos \$232.000, saldo \$49.000

Luego de mencionar los diferentes ingresos y egresos de la institución para la vigencia 2024 el Señor Rector expone a la comunidad las evidencias fotográficas de los diferentes gastos e inversiones como; mantenimiento de impresoras y computadores de la institución, entrega de kits de bachilleres, compra de suministros, kits deportivos, implementos de aseo, papelería y ferretería, plataforma institucional, reparaciones locativas en algunas sedes de la institución.

## **INFORMES POR ÁREAS DE GESTIÓN EDUCATIVA GESTION DIRECTIVA**

Liderada por el Docente José Maria Pacheco quien a explicó por medio de Diapositivas cada uno de los seis procesos que se trabajan desde el área tomando como base la autoevaluación Institucional del Proyecto Educativo Institucional de la Vigencia 2024 de la siguiente manera

1. **EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales:** Acompañar a cada uno de los docentes mediante el acompañamiento de la docente de apoyo la construcción de los PIAR y DUA de los estudiantes con Necesidades Especiales de la Institución Educativa
2. **CLIMA ESCOLAR**

- **Motivación hacia al aprendizaje:** Orientar el valor de la educación a través de la motivación hacia la comunidad educativa mediante condecoraciones y estímulos durante el periodo escolar.
- **Gobierno escolar:** La IESPA se destacó en el año 2024 por su gran gestión y cumplimiento en el cronograma de las actividades relacionadas con el gobierno escolar vinculando a la comunidad Educativa en cada uno de los procesos a ejecutar.

**Tipificación faltas disciplinarias:** Establecer la matriz de situaciones del Manual de

 Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA 29/04/2010</b>	<b>VERSION 2.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 6 de ____</b>	

convivencia para la vigencia 2025

### 3.CULTURA INSTITUCIONAL:

**Trabajo en equipo:** Orientar la resignificación del PEI mediante los microcentros tomando como base el PEI 2023.

**Realización juegos interzonales:** realizados por zonas vinculando las sedes educativas entorno al deporte.

### 3. RELACIONES CON EL ENTORNO:

- **Sector productivo:** Articulación alcaldía Municipal y comunidad para la construcción de dos aulas en la Sede Alto del pozo para los grados decimo y Undécimo.
- Mejoramiento salón en el roble para funcionamiento de un kiosco
- **Apertura sede puerto Rico:** brindando el servicio desde una casa de habitación debido a el daño a la infraestructura de la sede por avalancha, contando con el apoyo y visita de las entidades Municipales y de gestión del riesgo.

Cada uno de los procesos socializados se evidenciaron con evidencias fotográficas y se dio la palabra a la comunidad educativa para sus interrogantes.

## GESTION ACADÉMICA

Liderada por la docente Karen Páez Conde, quien da a conocer mediante presentación en diapositivas los cuatro procesos significativos de la gestión.

### 1. DISEÑO PEDAGOGICO:

- **Plan de estudios:** Desde la gestión académica se fortaleció el plan de estudios diseñado por la institución educativa respondiendo a las políticas trazadas en el PEI, los lineamientos y los estándares básicos de competencias, fundamenta los planes de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes, otorgando especial importancia a la enseñanza y el aprendizaje de contenidos actitudinales, de valores y normas relacionados con las diferencias individuales, culturales y familiares.
- **Enfoque metodológico:** En la Institución Educativa se implementan los modelos educativos flexibles de escuela nueva, post primaria, MEMA rural que responden a las necesidades del entorno rural y la metodología de trabajo permitiendo una cobertura y permanencia escolar.
- **Intensidad Horaria:** La institución cuenta horarios establecidos para dar cumplimiento a la jornada de acuerdo con las directrices del MEN

### 2. PRACTICAS PEDAGOGICAS

- **Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales:** durante el año lectivo se desarrollaron las olimpiadas de Ingles, Sociales y Matemáticas, donde los líderes de cada área diseñaron y ejecutaron estas actividades propiciando la articulación del aprendizaje.

### 3. GESTION DE AULA:

- **Planeación de clases:** La planeación de clases es reconocida como la estrategia institucional que posibilita establecer y aplicar el conjunto ordenado y articulado de

 <p>Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación</p>	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA	FECHA 29/04/2010	VERSION 2.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 7 de ____	

actividades para: la consecución de un objetivo relacionado con un contenido en base a Planes de área, planes de unidad, guías de aprendizaje de todas las asignaturas.

#### 4. GESTION ACADEMICA:

- **Seguimiento a los egresados:** Consolidando una base de datos de los estudiantes egresados con el fin de administrar la información de cada uno.

Se da la palabra a los presentes para las preguntas donde un padre de familia pregunta por los resultados de pruebas externas y en que rango nos encontramos como institución y que acciones se han tomado para mejorar el nivel académico, a lo cual la docente Karen líder la de la gestión responde que mediante los simulacros realizados a los estudiantes de Decimo y undécimo, la participación en las olimpiadas y fortalecimiento en cada actividad académica programada

### GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Socializada por el MG Carlos Andrés Cueltan Rector de la Institución de la siguiente manera:

#### 1. ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS:

**Formato riesgos locativos:** para las 30 sedes que prestan el servicio Educativo

Presentaron el formato de riesgos locativos de la Institución priorizando los de más alto riesgo: Paredes, techos y químicos que se usan alrededor de las sedes.

Los docentes de cada una de las sedes hacen las solicitudes de sus necesidades y se realizan los ajustes a su plan de adquisiciones acorde a lo otorgado por el CONPES.

Existe un registro de listado de necesidades de cada sede. - Documento de plan de necesidades de cada sede, formato de informe de riesgos locativos por cada sede, de los cuales se realiza aclaratoria que no se cuenta con escritura publica del 70% de las sedes educativas

#### 2. TALENTO HUMANO

Por medio del organigrama institucional se dan a conocer la planta Directiva, docentes y administrativos de la Institución educativa, explicando las funciones que se cumplen identificados con el horizonte institucional: comparten la filosofía, principios, valores y objetivos, y están dispuestos a realizar actividades complementarias que sean necesarias para cualificar su labor.

Se cuenta con la planta docente contratada desde la secretaria de educación, para la vigencia 2023 se nombraron 14 docentes por concurso de méritos.

El personal vinculado se caracteriza por su entrega y sentido de pertenencia por la Institución.

#### 3. CANALES DE COMUNICACIÓN:

- **Página del Facebook:** La institución educativa cuenta con la página del Facebook donde se da a conocer a la comunidad en general las actividades académicas, lúdicas, deportivas, religiosas y demás que se programan desde la Institución.
- **Plataforma Web colegios:** por la cual se implementan y agilizan los procesos de matrícula, base de datos de los docentes, alumnos, padres de familia y directivos, se

 <p>Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación</p>	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA	FECHA 29/04/2010	VERSION 2.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 8 de ____	

	<p>lleva el registro de notas y actividades académicas a lo cual se proyecta la vinculación de los padres de familia en el uso de la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Canales de comunicación externa:</b> secretaria de educación Departamental – Rector</li> </ul> <p>4. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y RECURSOS DE APRENDIZAJE</p> <p>Movilización de equipos Recursos de gratuidad Estudiantes del servicio Social para el mantenimiento de equipos Formato de computadores Hoja de vida del computador realizadas por los estudiantes de la sede Alto del Pozo</p> <p>Como aclaración se recuerda que las sedes educativas no se pueden prestar para la realización de fiestas u otras actividades en las cuales puedan ocurrir daños locativos o perdida del material, en caso con los programas de Primera infancia se deben llegar a acuerdos con el señor Rector, docente de la sede y personal encargado del programa en el Municipio o el operador contratante.</p> <p>5. RECURSOS ECONOMICOS</p> <p>6. Para la vigencia 2024 se recibieron \$ 79.092.036 millones C/CTE los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:</p> <p><b>Plataforma:</b> Se cambio la plataforma Institucional por un valor de \$2.000.000</p> <p><b>Impresoras:</b> Distribuidas para las sedes PUERTO RICO, LA CAPILLA, EL ULTIMO adquisición de bienes póliza manejo seguros contadora kit deportivo: distribuido para 16 sedes 3 televisores Adecuación de infraestructura algunas sedes Mantenimiento equipos.</p> <p><b>GESTION COMUNITARIA</b></p> <p>Liderado por el MG Luis Carlos quien realizó su intervención sobre gestión comunidad, dando a conocer los cuatro procesos y catorce componentes:</p> <p>1. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Escuela de padres:</b> La escuela de padres es coherente con el PEI, cuenta con el respaldo pedagógico de los docentes y se encuentra ampliamente divulgada en la comunidad. Además, su acogida entre los integrantes de la familia es significativa se ha empezado a incluir la ley 2025 del 2020 para las escuelas de padres.</li> <li>• <b>Uso de la planta física y de los medios:</b> La institución pone a disposición de la comunidad algunos de sus recursos físicos, como respuesta a demandas específicas.</li> </ul> <p>2. PARTICIPACION Y CONVIVENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Participación de los estudiantes y padres de familia:</b> La institución ha promovido la conformación de la asamblea de padres, la escuela de padres realizadas en cada periodo académico a excepción del cuarto con temas relacionados con la dinámica familiar, uso de las tecnología y prevención de sustancias,</li> <li>• <b>Comité de convivencia escolar:</b> el cual fortalece el cumplimiento de los acuerdos, normas , derechos y deberes de toda la comunidad educativa.</li> </ul> <p>Se brinda el espacio par las preguntas y así finalizar la intervención</p>
10.	<b>Espacio para la participación de la ciudadanía</b>

 <p>Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Educación</p>	<p><b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b></p>	<p><b>M03.01.F03</b></p>	
	<p><b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b></p>	<p><b>FECHA</b> 29/04/2010</p>	<p><b>VERSION</b> 2.0</p>
	<p><b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	<p><b>Página 9 de ____</b></p>	

En este espacio se reunieron n los participantes de la reunión en el patio principal para preguntas, dudas y sugerencias realizadas donde toma la palabra el concejal de la vereda balcones quien pregunta si el transporte escolar tiene alguna especificación concreta para su suso, a lo cual se responde por parte del señor rector que es un tema que se trabaja de manera articulada con la Alcaldía Municipal y el como directivo docente es un apoyo articulado.

Un padre de familia pregunta si el uso de la chaqueta escolar es obligatorio a lo cual se le responde que se determinara mediante asamblea.

Se explica que el broche se estará realizando y tendrá un costo de \$ 15000 pesos.

Tomo la palabra el señor rector para proponer la creación de la Banda del colegio, para lo cual se llevarán a cabo algunas actividades y así recolectar fondos para la consecución de Los Instrumentos y los uniformes.

De la misma manera se estará pidiendo a los padres de familia \$15000 pesos para la Póliza de seguros Estudiantil.

Se finaliza agradeciendo a cada uno de los presentes por la disposición durante la reunión y su participación activa ya que son una comunidad unida y atenta a los servicios que ofrece la Institución.

Se da por terminada con una dinámica realizada por parte del docente alonso Rodríguez.

.

Siendo las 12:00 p.m. se culminó el evento.

- Sugerencias, Propuestas, Observaciones e Inquietudes**
- Confirmación por parte de los invitados al evento.
  - Evitar la interrupción a la hora de la entrega de refrigerio
  - Felicitaciones a todos por excelente informe.
  - Rendición de cuenta muy bien detallada y precisa del 202.
  - Felicitación por excelente presentación, decoración, exposición y comportamiento.
  - Felicitaciones por su trabajo enorme con respecto a nuestra niñez y juventud para afrontar retos del mañana.

 <p>Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Educación</p>	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA	FECHA 29/04/2010	VERSION 2.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 10 de ____	

### 11. Evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas

Para la evaluación de este evento se aplicará una encuesta de satisfacción escrita que adjunta a La presente acta.

### 12. Conclusiones

Teniendo como base los resultados anteriores, la oficina de control interno de la Institución San Pedro Apóstol de Villa Caro Norte de Santander, concluye que la Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024, se llevó a cabo el 27 de febrero de 2024; se desarrolló con una participación aceptable de parte de la comunidad, se organizó en debida forma, se dio en un espacio ordenado, con acatamiento al reglamento propuesto, suministrando una información clara; se respetó la agenda programada y se respondieron la totalidad de las preguntas que la población realizó.

Los mecanismos de rendición de cuentas permiten a los ciudadanos y otros grupos de interés, obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que las administraciones tomen medidas y mejores decisiones incrementando la efectividad del ejercicio.

#### Anexos. Evidencias documentales y fotográficas:

-  Formato de invitación enviada a las diferentes Entidades Municipales.
-  Convocatoria a toda la Comunidad Educativa mediante avisos en las eucaristías de la iglesia San Pedro Apóstol, carteleras en lugares estratégicos del pueblo y avisos en redes sociales de la Institución (Evidencia fotográfica y documental).
-  Presentación ejecución presupuestal.
-  Folletos, documentos impresos.
-  Listado de asistencia a la rendición de cuentas.
-  Formulario digital de evaluación enviado a los participantes de la audiencia pública.
-  Formato de evaluación entregado a los asistentes a la audiencia pública.
-  Formulario digital para consignar las PQRS (Preguntas, quejas, reclamos o sugerencias) enviado por redes sociales.
-  Formato físico para consignar las PQRS (Preguntas, quejas, reclamos o sugerencias) entregado a los asistentes.
-  Evidencia fotográfica del evento realizado
-  Videos realizados por las diferentes gestiones y equipos de trabajo.

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 29/04/2010	<b>VERSION</b> 2.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Página 11 de ____	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>		<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>		<b>FECHA</b> 29/04/2010	<b>VERSION</b> 2.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>		Página 12 de ____	



 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 29/04/2010	<b>VERSION</b> 2.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Página 1 de ____	

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
<b>1. Consecutivo</b>	002
<b>2. Referencia:</b>	Rendición de Cuentas Vigencia 2024
<b>3. Fecha:</b>	Acta No. 02 secretaria de Educación Departamental
<b>4. Lugar:</b>	Febrero 27 de 2025
<b>5. Redactada por:</b>	Sede Corazones Institución Educativa San Pedro Apóstol Hora: 8:00 a.m.
<b>6.</b>	Magister Carlos Andrés Cuentan González– Rector

	<b>Convocados</b>	<b>Nombre</b>	<b>Dependencia/cargo</b>
<b>7. Asistentes</b>	<b>Invitados</b>	Jesús Amado Sepúlveda Celis Jhon Calderón Karen Nathalia Cala Cadena Fabián Pacheco Llanes IJ. Enguelbert Rojas Cáceres Martín Adolfo Figueroa Parra Luz Marina Rodríguez Ramírez Rosa Inmaculada Sepúlveda Flórez Karina Yulieth Casadiego Suarez William Mora Roperó José Gregorio Yáñez Rodríguez Maryori Vergel Ramírez Nora Edilma Rodríguez H.	Alcalde Municipal Pres.Concejo Municipal Personera Municipal Párroco Comandante Estación Policía Comisaria de familia Pagadora de la Institución Biblioteca Municipal Rectora I.E. Ntra. Sra. Rosario Director del Banco Agrario Coordinador casa de la cultura Registradora Municipal Notaria Municipal
		Daveiva Viviana Reyes José del Carmen Ramírez Ovallos José del Carmen serrano Bastos Manuel Dolores Rodríguez Edinson Rafael Pérez Mora Jhon Alexander Ochoa Serrano Carlos Emiro mora Ramírez Albertina Ovallos	Presidente JAC vereda agua Negra Presidente JAC Vereda el Silicio Presidente JAC vereda San Roque Presidente JAC Vereda Romero Presidente JA Vereda La Ramada Presidente JAC Vereda Palermo Presidente JAC Vereda Bellavista Presidenta JAC vereda Los Curos
	<b>Convoca</b>	<b>CARLS ANDRES CUELTAN G</b>	<b>RECTOR</b>
		Jesús Amado Sepúlveda Celis Jhon Calderón	Alcalde Municipal Pres.Concejo Municipal

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>		<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>		<b>FECHA</b> 29/04/2010	<b>VERSION</b> 2.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>		Página 2 de ____	

<b>8. Ausentes</b>	<b>Convocados</b>	Karen Nathalia Cala Cadena Fabián Pacheco Llanes IJ. Enguelbert Rojas Cáceres Martín Adolfo Figueroa Parra Luz Marina Rodríguez Ramírez	Personera Municipal Párroco Comandante Estación Policía Comisaria de familia Pagadora de la Institución
<b>9. Distribuir a:</b>	<b>Convocados</b>	<b>Nombre</b>	<b>Dependencia /cargo</b>
		Mag Carlos Andrés Cueltan González	Institución Educativa San Pedro Apóstol/Rector Área Administrativa y Financiera Área Inspección y Vigilancia SED / Responsable
<b>10. Resumen :</b>	<b>Objetivos:</b>		
	Promover la participación de la comunidad Educativa y demás Invitados en la audiencia pública convocada para la rendición de cuentas vigencia 2024 de la I.E. SAN PEDRO APÓSTOL del Municipio de Villa Caro. Informes: 1) De Ejecución Financiera 2) De Gestión Educativa		
	<b>Orden del día:</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ORACIÓN</li> <li>2. SALUDO DE BIENVENIDA</li> <li>3. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</li> <li>4. HIMNO I.E. SAN PEDRO APÓSTOL</li> <li>5. MARCO LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</li> <li>6. OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</li> <li>7. INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I.E. SAN PEDRO APÓSTOL</li> <li>8. INFORMES POR ÁREAS DE GESTIÓN EDUCATIVA             <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión Directiva</li> <li>Gestión Académica</li> <li>Gestión Administrativa y Financiera</li> <li>Gestión Comunidad</li> </ul> </li> <li>9. ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANIA</li> <li>10. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE R.C.</li> <li>11. CONCLUSIONES</li> </ol>			

<b>Nº</b>	<b>10. Desarrollo puntos a tratar</b>
1.	Siendo las 8:10 a.m. del día 26 de febrero de 2025, se inicia la reunión para la rendición de cuentas correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, atendiendo al orden de la agenda, en la cancha de la Sede Principal contando con la

 <p>Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Educación</p>	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA 29/04/2010</b>	<b>VERSION 2.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 3 de ____</b>	

	<p>presencia de ochenta y tres personas (83) resaltando la presencia de las autoridades municipales como el señor Alcalde Jesús Amado Sepúlveda Celis y un Concejal. Toma la palabra la docente Carolina Sepúlveda Pineda quien da la apertura a este evento, por medio de la oración y es acompañada por el señor Rector.</p>
2.	<p>Se realiza el saludo de bienvenida por parte del Señor Rector Carlos Andrés Cueltán González agradeciendo a los presentes por la presencia, puntualidad y disposición se dirige diciendo, “muy buenos días para todos, es importante y complaciente que estén acá en esta rendición de cuentas ya que por medio de ella damos a conocer la utilización de los recursos económicos y también sobre el trabajo arduo que realizan los docentes, administrativos y directivos de la Institución”</p> <p>Comenta que siempre esta rendición de cuentas se había realizado en la cabecera municipal y que en esta ocasión se descentralizo para poder reunir a más comunidad educativa ya que la participación de años anteriores había sido bastante baja y por esta razón hoy iniciamos en la sede Principal del Sector La Cueva, mañana será en la Sede Corazones del Sector La Vega y el viernes en la Sede Alto del Pozo del Sector San Juan.</p>
3.	Himno Nacional
4.	Himno de la Institución.
5.	<p>A continuación, se da a conocer en que consiste una audiencia pública de rendición de cuentas y se presenta el marco normativo, indicando la obligatoriedad de las Instituciones Educativas para la realización de este proceso en los dos primeros meses de cada año lectivo para lo cual se explica la dinámica de la actividad , la cual se realiza por salones donde se socializaran por Gestiones y al finalizar se evaluará y sacaran conclusiones con la encuesta de satisfacción y evaluación de la actividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Constitución Política de Colombia 1991</b></li> <li>▪ <b>Ley 489 de 1998.</b> Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de la Administración Pública.</li> <li>▪ <b>Ley 734 de 2002.</b> Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.</li> <li>▪ <b>Ley 850 de 2003.</b> Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas.</li> <li>▪ <b>Documento CONPES 3654 de 2010.</b> Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.</li> <li>▪ <b>Ley 1474 de 2011.</b> Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública</li> <li>▪ <b>Ley 1437 de 2011.</b> Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.</li> </ul>

 <p>Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación</p>	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 29/04/2010	<b>VERSION</b> 2.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Página 4 de ____	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Ley 1712 de 2014.</b> Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.</li> </ul>
6.	<p>Se presentan los objetivos de la rendición de cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el sentido de lo público.</li> <li>• Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.</li> <li>• Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.</li> <li>• Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción para responder a las necesidades y demandas de la comunidad.</li> <li>• Dar a conocer a toda la comunidad educativa las inversiones realizadas con recursos del (FOSE) en la I.E. San Pedro Apóstol mediante el acto público de Rendición de Cuentas.</li> <li>• Presentar el informe de Ejecución Financiera y Gestión Educativa de la I.E. San Pedro Apóstol durante la vigencia 2024</li> <li>• Dar respuesta a las preguntas planteadas por los asistentes, observaciones y recomendaciones para el ejercicio de la gestión de la Institución Educativa en el Municipio.</li> </ul>
7.	<p><b>INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I.E. SAN PEDRO VIGENCIA 2024</b></p> <p>El Señor Rector Carlos Andrés Cuentan González, inicia el informe de ejecución presupuestal resaltando el trabajo de todo el equipo y agradeció por poner en alto el nombre de la institución educativa, seguido se dio a conocer los gastos realizados durante la vigencia 2024.</p>
8.	<p>Se proyectó para el 2024 un valor de \$ \$52.300.000, de los cuales se recibió un total de ingresos de \$79.092.036, Dando como resultado un mayor valor a lo presupuestado de \$26.792.036, destinados por gratuidad y se recibieron \$ 75.168.225 Adicionalmente se tenía en bancos el valor de \$3.202.424 de recursos del 2023, rendimientos financieros \$721.377 y Para un total de ingresos de \$79.092.036. El total de recursos disponibles para ser ejecutado en el año 2024 fue de \$79,092,036 de los cuales invirtieron en los diferentes gastos un total de \$65.328.469, quedando un saldo a diciembre 31 de 2024 de \$13.763.567 que serán adicionados en el presupuesto de la vigencia 2025 como recursos del balance del año anterior.</p> <p>Como vimos anteriormente el total de ingresos fue de \$79.092.036 y el total de Gastos ejecutados de \$65.328.469, quedando un saldo en bancos de \$13.763.567, correspondiente a los recursos del balance año 2024 que deben ser incorporados en la vigencia 2025 para su ejecución</p> <p>El Señor Rector expone a continuación la lista de gastos por rubros en la vigencia del año 2024 en la que mencionó lo siguiente:</p> <p>Para contratación de servicios profesionales relacionados con la asesoría contable desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024 y el pago a la plataforma institucional dieron un valor de \$9.200.000.</p> <p>Máquinas de oficina, contabilidad, partes y accesorios , impresoras se destinó un presupuesto</p>

 <p>Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Educación</p>	<p><b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b></p>	<p><b>M03.01.F03</b></p>	
	<p><b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b></p>	<p><b>FECHA</b> 29/04/2010</p>	<p><b>VERSION</b> 2.0</p>
	<p><b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	<p>Página 5 de ____</p>	

por valor de \$4.721.900.

Adquisición de Bienes que hacen relación a compra de material de papelería, tóner, tintas y demás suministros de fotocopiadora y ferretería para la adecuación de las sedes, banderas e implementos deportivos que se compraron para algunas sedes se destinó un presupuesto por valor de \$31.326.219.

En cuanto a la renovación de la póliza de manejo de la institución educativa se ejecutó un gasto de \$ 1.207.850 en el mes de noviembre de 2024.

Para el mantenimiento de mobiliario que hace relación a mantenimiento de impresoras, computadores y fotocopiadoras, se dio un gasto de \$1'000,000.

En el rubro de impresos y publicaciones se ejecutó un gasto de \$2'000,000 esto para la impresión de 16 kit de bachilleres la elaboración de medallas, el libro de matrícula \$1.180.000, el libro de convivencia y la actualización del sistema contable TNS

Máquinas de informática y sus partes, computador todo en uno, fotocopiadora \$8.800.000, aparatos transmisores de televisión y radio videos, cámaras digitales, teléfonos, dos televisores de 43", dos televisores de 40", 2 parlantes Kalley \$4.600.000.

Paquete de Software Actualización \$2.500.000

Gastos bancarios del 4x1000 por un valor de \$9.074

Servicio de internet de la secretaria por un valor de \$1'487.500.

De recursos propios que se manejan en la secretaria de la Institución, el rector menciona que por expedición de certificados a ex alumnos, se recaudó un valor total de \$281.000 por 63 certificados, gastos \$232.000, saldo \$49.000

Luego de mencionar los diferentes ingresos y egresos de la institución para la vigencia 2024 el Señor Rector expone a la comunidad las evidencias fotográficas de los diferentes gastos e inversiones como; mantenimiento de impresoras y computadores de la institución, entrega de kits de bachilleres, compra de suministros, kits deportivos, implementos de aseo, papelería y ferretería, plataforma institucional, reparaciones locativas en algunas sedes de la institución.

### **INFORMES POR ÁREAS DE GESTIÓN EDUCATIVA GESTION DIRECTIVA**

Liderada por el Docente José María Pacheco quien a explicó por medio de Diapositivas cada uno de los seis procesos que se trabajan desde el área tomando como base la autoevaluación Institucional del Proyecto Educativo Institucional de la Vigencia 2024 de la siguiente manera

1. **EL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO: Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales:** Acompañar a cada uno de los docentes mediante el acompañamiento de la docente de apoyo la construcción de los PIAR y DUA de los estudiantes con Necesidades Especiales de la Institución Educativa
2. **CLIMA ESCOLAR**

- **Motivación hacia al aprendizaje:** Orientar el valor de la educación a través de la motivación hacia la comunidad educativa mediante condecoraciones y estímulos durante el periodo escolar.

 <p>Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación</p>	<p><b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b></p>	<p><b>M03.01.F03</b></p>	
	<p><b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b></p>	<p><b>FECHA</b> 29/04/2010</p>	<p><b>VERSION</b> 2.0</p>
	<p><b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	<p>Página 6 de ____</p>	

- **Gobierno escolar:** La IESPA se destacó en el año 2024 por su gran gestión y cumplimiento en el cronograma de las actividades relacionadas con el gobierno escolar vinculando a la comunidad Educativa en cada uno de los procesos a ejecutar.  
**Tipificación faltas disciplinarias:** Establecer la matriz de situaciones del Manual de convivencia para la vigencia 2025

### 3.CULTURA INSTITUCIONAL:

**Trabajo en equipo:** Orientar la resignificación del PEI mediante los microcentros tomando como base el PEI 2023.

**Realización juegos interzonales:** realizados por zonas vinculando las sedes educativas entorno al deporte.

### 3. RELACIONES CON EL ENTORNO:

- **Sector productivo:** Articulación alcaldía Municipal y comunidad para la construcción de dos aulas en la Sede Alto del pozo para los grados decimo y Undécimo.
- Mejoramiento salón en el roble para funcionamiento de un kiosco
- **Apertura sede puerto Rico:** brindando el servicio desde una casa de habitación debido a el daño a la infraestructura de la sede por avalancha, contando con el apoyo y visita de las entidades Municipales y de gestión del riesgo.

Cada uno de los procesos socializados se evidenciaron con evidencias fotográficas y se dio la palabra a la comunidad educativa para sus interrogantes.

## GESTION ACADÉMICA

Liderada por la docente Karen Páez Conde, quien da a conocer mediante presentación en diapositivas los cuatro procesos significativos de la gestión.

### 1. DISEÑO PEDAGOGICO:

- **Plan de estudios:** Desde la gestión académica se fortaleció el plan de estudios diseñado por la institución educativa respondiendo a las políticas trazadas en el PEI, los lineamientos y los estándares básicos de competencias, fundamenta los planes de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes, otorgando especial importancia a la enseñanza y el aprendizaje de contenidos actitudinales, de valores y normas relacionados con las diferencias individuales, culturales y familiares.
- **Enfoque metodológico:** En la Institución Educativa se implementan los modelos educativos flexibles de escuela nueva, post primaria, MEMA rural que responden a las necesidades del entorno rural y la metodología de trabajo permitiendo una cobertura y permanencia escolar.
- **Intensidad Horaria:** La institución cuenta horarios establecidos para dar cumplimiento a la jornada de acuerdo con las directrices del MEN

### 2. PRACTICAS PEDAGOGICAS

- **Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales:** durante el año lectivo se desarrollaron las olimpiadas de Ingles, Sociales y Matemáticas, donde los lideres de cada área diseñaron y ejecutaron estas actividades propiciando la articulación

 <p>Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Educación</p>	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA	FECHA 29/04/2010	VERSION 2.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 7 de ____	

del aprendizaje.

### 3. GESTION DE AULA:

- **Planeación de clases:** La planeación de clases es reconocida como la estrategia institucional que posibilita establecer y aplicar el conjunto ordenado y articulado de actividades para: la consecución de un objetivo relacionado con un contenido en base a Planes de área, planes de unidad, guías de aprendizaje de todas las asignaturas.

### 4. GESTION ACADEMICA:

- **Seguimiento a los egresados:** Consolidando una base de datos de los estudiantes egresados con el fin de administrar la información de cada uno.

Se da la palabra a los presentes para las preguntas donde un padre de familia pregunta por los resultados de pruebas externas y en que rango nos encontramos como institución y que acciones se han tomado para mejorar el nivel académico, a lo cual la docente Karen líder la de la gestión responde que mediante los simulacros realizados a los estudiantes de Decimo y undécimo, la participación en las olimpiadas y fortalecimiento en cada actividad académica programada

## GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Socializada por el MG Carlos Andrés Cueltan Rector de la Institución de la siguiente manera:

### 1. ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS:

**Formato riesgos locativos:** para las 30 sedes que prestan el servicio Educativo

Presentaron el formato de riesgos locativos de la Institución priorizando los de más alto riesgo: Paredes, techos y químicos que se usan alrededor de las sedes.

Los docentes de cada una de las sedes hacen las solicitudes de sus necesidades y se realizan los ajustes a su plan de adquisiciones acorde a lo otorgado por el CONPES.

Existe un registro de listado de necesidades de cada sede. - Documento de plan de necesidades de cada sede, formato de informe de riesgos locativos por cada sede, de los cuales se realiza aclaratoria que no se cuenta con escritura publica del 70% de las sedes educativas

### 2. TALENTO HUMANO

Por medio del organigrama institucional se dan a conocer la planta Directiva, docentes y administrativos de la Institución educativa, explicando las funciones que se cumplen identificados con el horizonte institucional: comparten la filosofía, principios, valores y objetivos, y están dispuesto a realizar actividades complementarias que sean necesarias para cualificar su labor.

Se cuenta con la planta docente contratada desde la secretaria de educación, para la vigencia 2023 se nombraron 14 docentes por concurso de méritos.

El personal vinculado se caracteriza por su entrega y sentido de pertenencia por la Institución.

### 3. CANALES DE COMUNICACIÓN:

- **Página del Facebook:** La institución educativa cuenta con la página del Facebook

 <p>Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación</p>	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA	FECHA 29/04/2010	VERSION 2.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 8 de ____	

donde se da a conocer a la comunidad en general las actividades académicas, lúdicas, deportivas, religiosas y demás que se programan desde la Institución.

- **Plataforma Web colegios:** por la cual se implementan y agilizan los procesos de matrícula, base de datos de los docentes, alumnos, padres de familia y directivos, se lleva el registro de notas y actividades académicas a lo cual se proyecta la vinculación de los padres de familia en el uso de la misma.
- **Canales de comunicación externa:** secretaria de educación Departamental – Rector

#### 4. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y RECURSOS DE APRENDIZAJE

Movilización de equipos

Recursos de gratuidad

Estudiantes del servicio Social para el mantenimiento de equipos

Formato de computadores

Hoja de vida del computador realizadas por los estudiantes de la sede Alto del Pozo

Como aclaración se recuerda que las sedes educativas no se pueden prestar para la realización de fiestas u otras actividades en las cuales puedan ocurrir daños locativos o perdida del material, en caso con los programas de Primera infancia se deben llegar a acuerdos con el señor Rector, docente de la sede y personal encargado del programa en el Municipio o el operador contratante.

#### 5. RECURSOS ECONOMICOS

6. Para la vigencia 2024 se recibieron \$ 79.092.036 millones C/CTE los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

**Plataforma:** Se cambio la plataforma Institucional por un valor de \$2.000.000

**Impresoras:** Distribuidas para las sedes PUERTO RICO, LA CAPILLA, EL ULTIMO adquisición de bienes póliza manejo seguros contadora kit deportivo: distribuido para 16 sedes 3 televisores Adecuación de infraestructura algunas sedes Mantenimiento equipos.

#### GESTION COMUNITARIA

Liderado por el MG Luis Carlos quien realizó su intervención sobre gestión comunidad, dando a conocer los cuatro procesos y catorce componentes:

##### 1. PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD

- **Escuela de padres:** La escuela de padres es coherente con el PEI, cuenta con el respaldo pedagógico de los docentes y se encuentra ampliamente divulgada en la comunidad. Además, su acogida entre los integrantes de la familia es significativa se ha empezado a incluir la ley 2025 del 2020 para las escuelas de padres.
- **Uso de la planta física y de los medios:** La institución pone a disposición de la comunidad algunos de sus recursos físicos, como respuesta a demandas específicas.

##### 2. PARTICIPACION Y CONVIVENCIA

- **Participación de los estudiantes y padres de familia:** La institución ha promovido la conformación de la asamblea de padres, la escuela de padres realizadas en cada periodo académico a excepción del cuarto con temas relacionados con la dinámica familiar, uso de las tecnología y prevención de sustancias,
- **Comité de convivencia escolar:** el cual fortalece el cumplimiento de los acuerdos, normas, derechos y deberes de toda la comunidad educativa.

 <p>Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Educación</p>	<p><b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b></p>	<p><b>M03.01.F03</b></p>	
	<p><b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b></p>	<p><b>FECHA</b> 29/04/2010</p>	<p><b>VERSION</b> 2.0</p>
	<p><b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	<p>Página 9 de ____</p>	

	<p>Se brinda el espacio par las preguntas y así finalizar la intervención</p>
10.	<p><b>Espacio para la participación de la ciudadanía</b></p> <p>Se da el espacio para la participación de la ciudadanía y el señor Jhon Calderón concejal del Municipio pide la palabra y manifiesta que sería importante dictarles charlas a los estudiantes que van a participar en las elecciones del personero y contralor estudiantil para que tengan una idea y hagan un buen liderazgo, buscando el apoyo de la administración municipal y la registraduría nacional. Una madre de familia la señora Maribel Patiño felicita al rector y los docentes por el compromiso y claridad que siempre han tenido en la rendición de cuentas y la señora Kelly Flórez sugiere la compra de unas cámaras de seguridad para la vigilancia permanente.</p> <p>.</p> <p>Siendo las 12:00 p.m. se culminó el evento.</p>
	<p><b>Sugerencias, Propuestas, Observaciones e Inquietudes</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Confirmación por parte de los invitados al evento.</li> <li>• Evitar la interrupción a la hora de la entrega de refrigerio</li> <li>• Felicitaciones a todos por excelente informe.</li> <li>• Rendición de cuenta muy bien detallada y precisa del 202.</li> <li>• Felicitación por excelente presentación, decoración, exposición y comportamiento.</li> <li>• Felicitaciones por su trabajo enorme con respecto a nuestra niñez y juventud para afrontar retos del mañana.</li> </ul>

 <p>Gobernación de Norte de Santander Secretaría de Educación</p>	MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS	M03.01.F03	
	PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA	FECHA 29/04/2010	VERSION 2.0
	SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS	Página 10 de ____	

### 11. Evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas

Para la evaluación de este evento se aplicará una encuesta de satisfacción escrita que adjunta a La presente acta.

### 12. Conclusiones

Teniendo como base los resultados anteriores, la oficina de control interno de la Institución San Pedro Apóstol de Villa Caro Norte de Santander, concluye que la Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024, se llevó a cabo el 26 de febrero de 2024; se desarrolló con una participación aceptable de parte de la comunidad, se organizó en debida forma, se dio en un espacio ordenado, con acatamiento al reglamento propuesto, suministrando una información clara; se respetó la agenda programada y se respondieron la totalidad de las preguntas que la población realizó.

Los mecanismos de rendición de cuentas permiten a los ciudadanos y otros grupos de interés, obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que las administraciones tomen medidas y mejores decisiones incrementando la efectividad del ejercicio.

#### Anexos. Evidencias documentales y fotográficas:

- 👉 Formato de invitación enviada a las diferentes Entidades Municipales.
- 👉 Convocatoria a toda la Comunidad Educativa mediante avisos en las eucaristías de la iglesia San Pedro Apóstol, carteleras en lugares estratégicos del pueblo y avisos en redes sociales de la Institución (Evidencia fotográfica y documental).
- 👉 Presentación ejecución presupuestal.
- 👉 Folletos, documentos impresos.
- 👉 Listado de asistencia a la rendición de cuentas.
- 👉 Formulario digital de evaluación enviado a los participantes de la audiencia pública.
- 👉 Formato de evaluación entregado a los asistentes a la audiencia pública.
- 👉 Formulario digital para consignar las PQRS (Preguntas, quejas, reclamos o sugerencias) enviado por redes sociales.
- 👉 Formato físico para consignar las PQRS (Preguntas, quejas, reclamos o sugerencias) entregado a los asistentes.
- 👉 Evidencia fotográfica del evento realizado
- 👉 Videos realizados por las diferentes gestiones y equipos de trabajo.

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS          LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 29/04/2010	<b>VERSION</b> 2.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Página 11 de ____	

**EVIDENCIA FOTOGRAFICA**



 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>		<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>		<b>FECHA</b> 29/04/2010	<b>VERSION</b> 2.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>		Página 12 de ____	

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 29/04/2010	<b>VERSION</b> 2.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Página 1 de ____	

### ACTA DE REUNIÓN

<b>1. Consecutivo</b>	Rendición de Cuentas Vigencia 2024
<b>2. Referencia:</b>	Acta No. 01 Secretaría de Educación Departamental
<b>3. Fecha:</b>	Febrero 28 de 2025
<b>4. Lugar:</b>	Sede Alto del Pozo Institución Educativa San Pedro Apóstol Hora: 8:00 a.m.
<b>5. Redactada por:</b>	Mg. Carlos Andrés Cueltan González – Rector

	Convocados	Nombre	Dependencia/cargo
<b>6. Asistentes</b>		Convocatoria abierta a toda la Comunidad Educativa (Ver registro de asistencia)	Institución Educativa San Pedro Apóstol / Grupo de Evaluación y Calidad
	<b>Invitados</b>	Luis Ricardo Serrano Hernando Remolina Guerrero Ramón Quintero Collantes Miguel Ángel Serrano German Serrano Yeison Serrano guerrero Jesús Emilio ropero Mora Pablo Emilio Álvarez Consejo Directivo Estudiantes asistentes	Concejal Presidente JAC San Juan Presidente JAC Alto del Pozo Presidente JAC Peña de la Virgen Presidente JAC Buenos Aires Presidente JAC Agua Blanca Presidente JAC El Ramo Presidente JAC Ramo parte Alta I.E. san Pedro Apóstol Estudiantes de los grados 10° y 11° de la sede Alto del Pozo.
	<b>Convoca</b>	Grupo de Evaluación y Calidad	Institución Educativa San Pedro Apóstol/Rector.
<b>7. Ausentes</b>	<b>Convocados</b>	German Serrano Yeison Serrano guerrero Jesús Emilio ropero Mora Pablo Emilio Álvarez	Presidente JAC Buenos Aires Presidente JAC Agua Blanca Presidente JAC El Ramo Presidente JAC Ramo parte Alta
<b>8. Distribuir a:</b>	<b>Convocados</b>	<b>Nombre</b>	<b>Dependencia /cargo</b>
		Mg. Carlos Andrés Cueltán González	Institución Educativa San Pedro Apóstol/Rector Área Administrativa y Financiera. Área Inspección y Vigilancia SED / Responsable
<b>9. Resumen:</b>	<b>Objetivos:</b>		
	Participar en la audiencia pública convocada para la rendición de cuentas vigencia 2024 de la I.E. SAN PEDRO APÓSTOL del Municipio de Villa Caro. Informes: 1) De Ejecución Financiera 2) De Gestión Educativa		
	<b>Orden del día:</b>		

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 29/04/2010	<b>VERSION</b> 2.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Página 2 de ____	

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ORACIÓN</li> <li>2. SALUDO DE BIENVENIDA</li> <li>3. HIMNO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA</li> <li>4. HIMNO I.E. SAN PEDRO APÓSTOL</li> <li>5. MARCO LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</li> <li>6. OBJETIVOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS</li> <li>7. INFORMES POR ÁREAS DE GESTIÓN EDUCATIVA           <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión Directiva</li> <li>Gestión Académica</li> <li>Gestión Administrativa y Financiera</li> <li>Gestión Comunidad</li> </ul> </li> <li>8. INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL I.E. SAN PEDRO APOSTOL.</li> <li>9. ESPACIO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA.</li> <li>10. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RC.</li> <li>11. CONCLUSIONES</li> </ol>
--	--

Nº	Desarrollo puntos a tratar
<b>1.</b>	<p><b>Oración.</b></p> <p>Siendo las 8:00 a.m. del día viernes 28 de febrero de 2024, se inicia la reunión para la rendición de cuentas correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, atendiendo al orden de la agenda, para dar inicio se realiza una oración dirigida por la docente de la sede Alto del Pozo, Irene Rivera Santana.</p>
<b>2.</b>	<p><b>Saludo y bienvenida.</b></p> <p>El saludo de bienvenida estuvo a cargo de la docente Irene Rivera Santana, quien agradeció a los presentes por la puntualidad y disposición para este evento - Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Institución San Pedro Apóstol vigencia 2024, a realizarse en la Sede Alto del Pozo por primera vez y contando con la presencia de un grupo significativo de padres de familia y acudientes pertenecientes a la sede Alto del pozo y de las demás sedes unitarias de la zona San Juan. Se contó con la presencia de algunos presidentes de Juntas de Acción comunal representantes de las diferentes veredas de la zona y de los estudiantes de los grados 10º y 11º de la sede Alto del Pozo.</p>
<b>3.</b>	Himno de la República de Colombia.
<b>4.</b>	Himno de la I.E. San Pedro Apóstol.
<b>5.</b>	<p><b>Marco Legal de la Rendición de Cuentas.</b></p> <p>A continuación, se da a conocer en que consiste una audiencia pública de rendición de cuentas y se presenta el marco normativo, indicando la obligatoriedad de las Instituciones Educativas para la realización de este proceso en los dos primeros meses de cada año lectivo.</p> <p>Constitución Política de Colombia 1991          Ley 489 de 1998. Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de la Administración Pública.          Ley 734 de 2002. Por la cual se expide el Código Disciplinario Único.</p>

 <p>Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Educación</p>	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA 29/04/2010</b>	<b>VERSION 2.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 3 de ____</b>	

	<p>Ley 850 de 2003. Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas. Documento CONPES 3654 de 2010. Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.</p> <p>Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública</p> <p>Ley 1437 de 2011. Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.</p> <p>Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.</p>
<b>6.</b>	<p><b>Objetivos de la rendición de cuentas.</b></p> <p>Se presentan los objetivos de la rendición de cuentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer el sentido de lo público.</li> <li>• Facilitar el ejercicio del control social a la gestión pública.</li> <li>• Contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos.</li> <li>• Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción para responder a las necesidades y demandas de la comunidad.</li> <li>• Dar a conocer a toda la comunidad educativa las inversiones realizadas con recursos del (FOSE) en la I.E. San Pedro Apóstol mediante el acto público de Rendición de Cuentas.</li> <li>• Presentar el informe de Ejecución Financiera y Gestión Educativa de la I.E. San Pedro Apóstol durante la vigencia 2024.</li> <li>• Dar respuesta a las preguntas planteadas por los asistentes, observaciones y recomendaciones para el ejercicio de la gestión de la Institución Educativa en el Municipio.</li> </ul>
<b>7.</b>	<p><b>Informes por Áreas de Gestión Educativa.</b></p> <p>Se da inicio a la socialización del informe que han preparado los docentes líderes de las áreas de gestión de la Institución Educativa San Pedro Apóstol.</p> <p><b>Gestión Directiva</b></p> <p>Liderada por el docente JOSÉ MARÍA PACHECO PABÓN, quien con la ayuda de diapositivas dio a conocer el trabajo realizado por la gestión.</p> <p>Una vez realizada la autoevaluación se procedieron a fijar metas específicas de los procesos con el fin de fortalecer los componentes acordes a las necesidades educativas de la Institución educativa para la vigencia 2024, tomando como fundamentos el PEI y ajustados a objetivos y metas específicas.</p> <p>Se desarrollaron acciones para alcanzar los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinamizar el proceso de Gobierno Escolar para que cada órgano se apropie de sus funciones y desarrolle sus actividades con eficiencia para que impacten positivamente todos los procesos Institucionales.</li> <li>• Establecer comunicación con autoridades locales y departamentales en función de las necesidades que se presentan.</li> <li>• Orientar la resignificación del PEI mediante los microcentros tomando como base el PEI 2023.</li> </ul>

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> <b>29/04/2010</b>	<b>VERSION</b> <b>2.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 4 de ____</b>	

- Orientar el valor de la Educación a través de la motivación e inducción a la comunidad SanPedrina.
- Establecer la matriz de situaciones del Manual de convivencia para la vigencia 2025

Habiendo socializado los objetivos y metas propuestas para el mejoramiento Institucional, el docente encargado enfatizó en los siguientes temas orientados desde el área de gestión directiva:

- ✓ Falta de escrituras de las sedes para solicitar al municipio recursos y ayudas para el mejoramiento de la infraestructura.
- ✓ Gobierno escolar y su adecuado funcionamiento con la vinculación de los padres de familia en apoyo a las diferentes actividades.
- ✓ Conectividad adecuada de las sedes, más aún de las sedes más alejadas al casco urbano, las cuales necesitan apoyo y seguimiento en sus procesos.
- ✓ Trabajo colaborativo entre docentes y padres de familia, ya que el padre de familia es ajeno a apoyar a los estudiantes en sus procesos académicos.
- ✓ Responsabilidad de los padres de familia en que los estudiantes asistan a su horario habitual bien presentados, con sus respectivos uniformes, que vayan desayunados y dispuestos a la jornada escolar.
- ✓ La aprobación del grado 11° en la sede Alto del Pozo, lo cual ha sido un logro alcanzado para beneficio de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.
- ✓ Presentación de las Pruebas saber 11°. Se realizan los simulacros respaldados por la alcaldía, pero se solicitará que un funcionario oriente estos simulacros en la sede Alto del Pozo para evitar el desplazamiento de los estudiantes hacia el casco urbano de Villa Caro.

### **Gestión Académica**

Liderada por la docente KAREN ADRIANA PÁEZ CONDE, pero en su representación realizará la socialización el señor rector, Mg. CARLOS ANDRÉS CUELTAN GONZALEZ, quien con la ayuda de diapositivas dio a conocer el trabajo realizado por la gestión. Desde el área de gestión académica se desarrollan actividades y acciones que van dirigidas al desarrollo de procesos y componentes que buscan el mejoramiento académico.

Se da a conocer mediante presentación en diapositivas los cuatro procesos significativos de la gestión.

- Diseño pedagógico:
  - ✓ Plan de estudios: Desde la gestión académica se fortaleció el plan de estudios diseñado por la institución educativa respondiendo a las políticas trazadas en el PEI, los lineamientos y los estándares básicos de competencias, fundamenta los planes de aula de los docentes de todas las áreas, grados y sedes, otorgando especial importancia a la enseñanza y el aprendizaje de contenidos actitudinales, de valores y normas relacionados con las diferencias individuales, culturales y familiares.
  - ✓ Enfoque metodológico: En la Institución Educativa se implementan los modelos educativos flexibles de escuela nueva, post primaria, MEMA rural que responden a las necesidades del entorno rural y la metodología de trabajo permitiendo una cobertura y permanencia escolar.
  - ✓ Intensidad Horaria: La institución cuenta horarios establecidos para dar cumplimiento a la jornada de acuerdo con las directrices del MEN

 <p>Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Educación</p>	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA 29/04/2010</b>	<b>VERSION 2.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 5 de ____</b>	

- Prácticas pedagógicas:
  - ✓ Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales: durante el año lectivo se desarrollaron las olimpiadas de Inglés, Sociales y Matemáticas, donde los líderes de cada área diseñaron y ejecutaron estas actividades propiciando la articulación del aprendizaje.
- Gestión de aula:
  - ✓ Planeación de clases: La planeación de clases es reconocida como la estrategia institucional que posibilita establecer y aplicar el conjunto ordenado y articulado de actividades para la consecución de un objetivo relacionado con un contenido en base a Planes de área, planes de unidad, guías de aprendizaje de todas las asignaturas.
- Seguimiento académico:
  - ✓ Seguimiento a los egresados: Consolidando una base de datos de los estudiantes egresados con el fin de administrar la información de cada uno.

Posteriormente de haber expuesto el contenido de las diapositivas y mostrar las evidencias que soportan las acciones de la gestión en la vigencia 2024, el señor rector informa a los invitados sobre la importancia de promover las matrículas en las sedes unitarias ya que se están quedando sin estudiantes, casos en que los niños de primaria con hermanos mayores también son matriculados en las sedes principales, aunque las sedes unitarias estén más cerca.

### **Gestión Administrativa y Financiera**

Liderada por el docente CESAR SIERRA NOVOA, quien con la ayuda de diapositivas dio a conocer el trabajo realizado por la gestión

La gestión Administrativa y Financiera desarrolla acciones que van de la mano con los siguientes procesos:

- Apoyo a la gestión académica
- Administración de la planta física y de los recursos
- Administración de los recursos complementarios

Las acciones de la gestión van encaminadas al alcance de los siguientes objetivos:

- Ejecutar planes de apoyo y seguimiento para atender casos de estudiantes con necesidades educativas especiales, y orientar al personal docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Diseñar y ejecutar un plan de acción que permita mitigar los diferentes riesgos que existen en las Sedes Educativas de la Institución Educativa San Pedro Apóstol.
- Diseñar e implementar guías y gestionar recursos para la adquisición de materiales educativos que permitan el desarrollo de las actividades escolares para el aprendizaje.

El líder de la gestión explica la evidencia que permite verificar el alcance o en su defecto el progreso de las diferentes acciones propuestas para el mejoramiento institucional desde esta gestión. Algunas de ellas son, facilitar el formato de riesgos institucional a cada sede educativa., registrar en el formato institucional cada tipo de riesgo encontrado y clasificarlos, seleccionar

 <p>Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Educación</p>	<p><b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b></p>	<p><b>M03.01.F03</b></p>	
	<p><b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b></p>	<p><b>FECHA</b> 29/04/2010</p>	<p><b>VERSION</b> 2.0</p>
	<p><b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b></p>	<p>Página 6 de ____</p>	

los riesgos de más alto impacto encontrados en cada sede, según el reporte entregado.

Se da explicación sobre los canales de comunicación utilizados en la institución, tales como plataforma Institucional, página institucional, comunicación digital, entre otros.

Se menciona y da a conocer por medio de las diapositivas el grupo de talento humano que conforman el área directiva y administrativa, los cuales dan a poyo a los docentes de las 30 sedes que conforman la institución. Además, se evidencia fotográficamente las diferentes actividades que se desarrollan en favor de los estudiantes y las comunidades de las veredas aledañas: Reuniones de grupos de docentes en las semanas de desarrollo institucional, actividades lúdicas y deportivas que articulan a todos los miembros de la comunidad educativa, ejercicios y talleres que fomentan la convivencia entre docentes y demás miembros de la comunidad.

Se explica como por medio de la tecnología la institución promueve competencias que son necesarias no solo para el desarrollo de los estudiantes, sino también para mejorar los procesos internos institucionales desde la parte administrativa. Por tal motivo se proponen estrategias y acciones que permitan tener un mejor seguimiento de los equipos y procesos tecnológicos, elaboración de la hoja de vida del equipo tecnológico, Programar tiempos de mantenimiento preventivo y correctivo.

### **Gestión Comunidad**

Esta gestión está liderada por el Mg. LUIS CARLOS JAIME SUÁREZ, quien con la ayuda de diapositivas dio a conocer el trabajo realizado por la gestión dentro de los cuatro procesos:

- PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD
- ✓ Escuela de padres: La escuela de padres es coherente con el PEI, cuenta con el respaldo pedagógico de los docentes y se encuentra ampliamente divulgada en la comunidad. Además, su acogida entre los integrantes de la familia es significativa se ha empezado a incluir la ley 2025 del 2020 para las escuelas de padres.
- ✓ Uso de la planta física y de los medios: La institución pone a disposición de la comunidad algunos de sus recursos físicos, como respuesta a demandas específicas.
- PARTICIPACION Y CONVIVENCIA
- ✓ Participación de los estudiantes y padres de familia: La institución ha promovido la conformación de la asamblea de padres, la escuela de padres realizadas en cada periodo académico a excepción del cuarto con temas relacionados con la dinámica familiar, uso de las tecnología y prevención de sustancias,
- ✓ Comité de convivencia escolar: el cual fortalece el cumplimiento de los acuerdos, normas, derechos y deberes de toda la comunidad educativa.

Se brinda el espacio para las preguntas y así finalizar la intervención.

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 29/04/2010	<b>VERSION</b> 2.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Página 7 de ____	

**8. Informe Ejecución Presupuestal I.E. San Pedro Apóstol.**

El Señor Rector Mg. Carlos Andrés Cueltan González, inicia el informe de ejecución presupuestal resaltando el trabajo de todo el equipo y agradeció el esfuerzo de todos los colaboradores en poner en alto el nombre de la institución educativa, seguido se dio a conocer los gastos realizados durante la vigencia 2024 que fue ejecutado de la manera más equitativa y responsable para las diferentes sedes.

Para el año 2024 se había proyectado un presupuesto por valor de \$xxx destinados por gratuidad y se recibieron \$xxx dando como resultado un valor

Para el año 2024 se había proyectado un presupuesto de \$52.300.000, de los cuales se recibió un total de ingresos de \$79.092.036, Dando como resultado un mayor valor a lo presupuestado de \$26.792.036. de diferencia.

De Recursos de Gratuidad se recibió el valor de \$75.168.225. Adicionalmente se tenía en bancos el valor de \$3.202.424 de recursos del 2023, rendimientos financieros \$721.377 y Para un total de ingresos de \$79.092.036.

El total de Recursos disponible para ser ejecutados en el año 2024 fue de \$79,092,036 de los cuales invirtieron en los diferentes gastos un total de \$65.328.469, quedando un saldo a diciembre 31 de 2024 de \$13.763.567 que serán adicionados en el presupuesto de la vigencia 2025 como recursos del balance del año anterior, el total de ingresos fue de \$79.092.036 y el total de Gastos ejecutados de \$65.328.469, quedando un saldo en bancos de \$13.763.567, correspondiente a los recursos del balance año 2024 que deben ser incorporados en la vigencia 2025 para su ejecución.

Se socializo en que se invirtió el rubro:

**CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Pago de asesoría contable del 01 de enero al 31 de diciembre 2024 plataforma institucional, por un valor de \$9,200,000

**MAQUINAS DE OFICINA CONTABILIDAD, PARTES Y ACCESORIOS**

Impresoras, por un valor de \$4,721,900

**ADQUISICION DE BIENES**

Compra de papelería, insumos (tóner, tintas), materiales de ferretería, banderas, implementos deportivos, útiles de ase, por un valor de \$31.326.219

**SEGUROS**

Renovación de póliza de manejo, por un valor de \$1,207,850

**KIT DE BACHILLERES 16**, por un valor de \$1,180,000

**MAQUINAS DE INFORMATICA Y SUS PARTES, COMPUTADOR TODO EN UNO FOTOCOPIADORA**, por un valor de \$ 8.800.000

**APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO VIDEOS, CÁMARAS DIGITALES Y TELÉFONOS, 2 TELEVISORES DE 43”, 2 TELEVISORES DE 40”**

**2 PARLANTES KALEY**, por un valor de \$4,600,000

**PAQUETE DE SOFTWARE, ACTUALIZACIÓN**, por un valor de \$2,500,000

 <p>Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Educación</p>	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA 29/04/2010</b>	<b>VERSION 2.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Página 8 de ____	

	<p><b>GASTOS BANCARIOS 4X1000, \$9.074,00</b>  <b>INTERNET, CONSUMO DE INTERNET, por un valor de \$1,487,500</b>          Por último, se presente en que se gastó recursos propios:  <b>63 CERTIFICADO, por un valor de \$ 281,000</b></p>
<b>9.</b>	<p><b>Espacio para la Participación de la Ciudadanía.</b></p> <p>La señora madre de familia Diana Milena Sánchez, realiza su intervención con las siguientes interrogantes:</p> <p>¿Profesor, es obligatorio que mi hijo almuerce en el restaurante escolar?</p> <p>A lo que el expositor, docente cesar Sierra responde: No es obligatorio, pero tiene que tener en cuenta que el servicio del restaurante es para todos los estudiantes sin excepción, y el hecho de que usted lo retire genera un problema para la institución ya que se bajan los cupos que se le da a los estudiantes para dicho servicio.</p> <p>La docente Marta Yajaira Mantilla, realiza la siguiente pregunta:</p> <p>¿Por qué a la sede Buenos Aires no llegó material deportivo o tecnológico ni pedagógico a pesar que estaban realizando la dotación de dichos elementos a las demás sedes?, esta pregunta nace de la inquietud de una madre de familia.</p> <p>A lo que el docente Luis Carlos Jaime responde: lo que sucede es que el formato de necesidades se diligencia en el mes de octubre de cada año, por consiguiente, dicho formato lo diligenció en octubre del año 2023 cuando estaba la docente anterior a usted, lo más probable es que dicha docente no realizó la solicitud de esos elementos a los cuales usted se refiere. Posteriormente, también se tuvo el ingreso del nuevo rector Mg. Carlos Cueltan, quien no tenía permiso de manejar recursos en ese momento, solo hasta después de 7 meses que la SED aprobó el manejo de dichos recursos.</p> <p>La señora madre de familia Diana Milena Sánchez, realiza su intervención con la siguiente interrogante:</p> <p>Mi hijo tiene una dificultad, ¿ya que es un niño de gran estatura que se ve muy enorme en comparación a los niños de su salón, yo quiero preguntar sobre si mi hijo puede aplicar para la promoción anticipada?</p> <p>A lo que el docente José María Pacheco y el señor rector Mg. Carlos Cueltan, respondieron:</p> <p>Es un derecho que los estudiantes puedan aplicar al proceso de promoción anticipada, siempre y cuando cumplan con los requerimientos para dicho proceso, uno de ellos es el promedio de 4,6 al finalizar el periodo, (a lo que la madre del niño responde): mi hijo no ha tenido promedios altos, nunca ha sido sobresaliente en el aspecto académico.</p> <p>El rector reafirma que, en el caso de su hijo se debe tener en cuenta que el promedio no es el exigido, ya que el promedio debe ser de 4,6 para aplicar y su hijo no lo obtiene, no podrá ser tenido en cuenta en la promoción anticipada.</p> <p>La señora Deyally Peña, realiza su intervención exponiendo el caso y la siguiente pregunta:</p> <p>Se están realizando adecuaciones en la infraestructura de la sede Alto del Pozo, para la</p>

 <p>Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Educación</p>	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA 29/04/2010</b>	<b>VERSION 2.0</b>
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>Página 9 de ____</b>	

construcción de 2 aulas de clase, para ello los representantes de cada vereda convocaron a una reunión para dar apoyo a este proyecto. En dicha reunión se concluyó que se debía dar un aporte de \$70.000 para el alquiler de la máquina de trabajo o de no poder ayudar económicamente se podría aportar mediante trabajo en la obra. La señora Deyally manifestó que esa decisión la tomaron sin la presencia de algunos padres de familia, a lo que el señor Uriel Remolina (representante de una de las veredas) respondió que ella no asiste a las reuniones convocadas y que ella es apática a este tipo de reuniones.

El señor rector da su opinión respondiendo que ese tipo de decisiones se pueden tomar sin la presencia total de todos los asistentes ya que el Quorum lo permite siempre y cuando estén presenta es la mitad más uno de los representantes de las veredas.

La señora Deyally Peña, manifestó también que ella no tenía el dinero para aportar al trabajo que se realiza con las máquinas de construcción, pero se ofreció a trabajar en el restaurante escolar, a los que la docente de la sede Alto del Pozo, Irene Rivera, le respondió: Las personas contratadas para el restaurante escolar son escogidas directamente de la Gobernación, esta información también es reafirmada por el señor rector, aclarando que el manejo del PAE y el restaurante escolar no son funciones del rector no de los docentes. En ese momento el concejal presente Luis Ricardo Serrano intervino reforzando la información suministrada por el rector.

El señor Uriel Remolina interviene expresando que:

Se aclaró que aquellos padres de familia que no pudieran aportar los \$70.000 podrían suministrar su ayuda en un día de trabajo.

El señor rector aclara que la planta física, los muebles y enseres que están en la institución son elementos para cuidar. Que no se permiten eventos que no sean netamente académicos.

Sobre este comentario la señora Diana Milena Sánchez expresa lo siguiente:

Señor rector, en días anteriores se presentó una situación en la que los trabajadores de la obra y la profe Irene estaban haciendo sancocho y estaban ingiriendo licor dentro de la institución.

A lo que el señor rector responde: Esa situación fue comunicada conmigo un día antes de que sucediera, ya que uno de los trabajadores de la obra me llamó a pedir el permiso. Dicho sancocho y demás acciones sucedieron fuera de las aulas de clase y en una zona apartada de la institución, se aclara que la fecha de lo sucedido fue en tiempo de receso estudiantil. La profesora Irene estuvo presente ya que la obra se estaba adelantando fuera de la jornada laboral y ella estaba supervisando a los trabajadores, brindando apoyo en lo que necesitaran.

Para terminar las intervenciones de los invitados, el señor concejal Luis Ricardo Serrano expresó lo siguiente:

Quiero felicitar al señor rector y su equipo de trabajo por la organización del evento de rendición de cuentas, teniendo en cuenta que es la primera vez que se realiza en esta sede, nos dio la oportunidad de participar con casi toda la totalidad de padres de familia.

El señor rector expone dos propuestas que los padres de familia realizaron:

1. Los grados de 11° se pudieran realizar en la zona de San Juan y no en el pueblo como se

 <p>Gobernación de Norte de Santander  Secretaría de Educación</p>	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>	<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>	<b>FECHA</b> 29/04/2010	<b>VERSION</b> 2.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>	Página 10 de ____	

	<p>viene haciendo.</p> <p>2. Solicitud de los padres de familia que las pruebas saber 11° se presenten en el municipio de Ocaña y no en la ciudad de Cúcuta como se viene realizando, ya que esto implica gastos de pasajes y estadía los cuales generan inconvenientes a los acudientes.</p> <p>3. El techado del patio de la sede alto del Pozo, con el objetivo de mejorar la planta física y el cuidado de los estudiantes que se exponen al sol y a las lluvias.</p>
--	---

<b>10.</b>	<p><b>Evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas</b></p> <p>Para la evaluación de este evento se aplicará una encuesta, la cual se puede contestar a través de un formulario digital el cual se compartirá a sus teléfonos o a través de los formatos en físicos que se entregaran a quienes los soliciten, sus opiniones son muy valiosas, nos servirán de apoyo para continuar mejorando y ofreciendo una educación de calidad.</p>
------------	---

<b>11.</b>	<p><b>Conclusiones</b></p> <p>Teniendo como base los resultados anteriores, la oficina de control interno de la Institución San Pedro Apóstol de Villa Caro Norte de Santander, concluye que la Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024, se llevó a cabo el 28 de febrero de 2025; se desarrolló con una participación aceptable de parte de la comunidad, se organizó en debida forma, se dio en un espacio ordenado, con acatamiento al reglamento propuesto, suministrando una información clara; se respetó la agenda programada y se respondieron la totalidad de las preguntas que la población realizó.</p> <p>Los mecanismos de rendición de cuentas permiten a los ciudadanos y otros grupos de interés, obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que las administraciones tomen medidas y mejores decisiones incrementando la efectividad del ejercicio.</p>
------------	---

<b><u>Anexos. Evidencias documentales y fotográficas:</u></b>	
	Formato de invitación enviada a las diferentes Entidades Municipales.
	Convocatoria a toda la Comunidad Educativa mediante avisos en las eucaristías de la iglesia San Pedro Apóstol, carteleras en lugares estratégicos del pueblo y avisos en redes sociales de la Institución (Evidencia fotográfica y documental).
	Presentación ejecución presupuestal.
	Folleto, documentos impresos.
	Listado de asistencia a la rendición de cuentas.
	Formulario digital de evaluación enviado a los participantes de la audiencia pública.
	Formato de evaluación entregado a los asistentes a la audiencia pública.
	Formulario digital para consignar las PQRS (Preguntas, quejas, reclamos o sugerencias) enviado por redes sociales.
	Formato físico para consignar las PQRS (Preguntas, quejas, reclamos o sugerencias) entregado a los asistentes.
	Evidencia fotográfica del evento realizado
	Videos realizados por las diferentes gestiones y equipos de trabajo.

 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación	<b>MACROPROCESO M. GESTION DE ASUNTOS LEGALES Y PUBLICOS</b>		<b>M03.01.F03</b>	
	<b>PROCESO PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA</b>		<b>FECHA</b> 29/04/2010	<b>VERSION</b> 2.0
	<b>SUBPROCESO REVISAR ACTOS ADMINISTRATIVOS</b>		Página 11 de ____	

**Sugerencias, observaciones y recomendaciones por el Área Administrativa y Financiera  
Área Inspección y Vigilancia SED / Responsable**

--

**12. Compromisos**

<b>Nº</b>	<b>Descripción</b>	<b>Responsable</b>	<b>Prioridad (A, M, B)</b>	<b>Fecha Prevista</b>	<b>Fecha Real</b>
1.	Elaborar acta de la rendición de cuentas	DIRECTIVAS	A	28 de febrero de 2025	3 de marzo de 2025
2.	Entrega de informe de rendición de cuentas vigencia 2024 a la SED	DIRECTIVAS	A	3 de marzo de 2025	Marzo 10 de 2025
3.	Entrega de Evidencias	DIRECTIVAS	A	3 de marzo de 2025	Marzo 10 de 2025

**13. Participantes**

<b>Nombre</b>	<b>Dependencia/cargo</b>	<b>Firmas</b>
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	Inspección y Vigilancia de la SED/ Supervisor de Educación <b>AUSENTE</b>	
Mg. CARLOS ANDRÉS CUELTAN GONZALEZ	Institución Educativa San Pedro Apóstol/ Rectora	
COMUNIDAD EDUCATIVA Y ENTES MUNICIPALES	Representantes de las Instituciones Municipales Comunidad Educativa	Registro de asistencia (Ver anexos)



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APÓSTOL  
 Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE, 254871000125 NIT. 900147443-6  
 Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024



"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"  
 ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: IE SAN PEDRO APOSTOL

Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 26/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	N.º CELULAR	OCUPACIÓN / REPRESENTANTE	FIRMA
1	Yolanda Arenas Verbel	1005075174	313447704	Ama de casa	Yolanda Arenas
2	Mario Martinez Stoper	1091183211	3102633347	T. Social	[Firma]
3	Ingrid Tatiana Forno Gama	1091810958	3177908352	Psicologa	[Firma]
4	J. Amado Sepúlveda	13358378	3138901467	Alcalde	[Firma]
5	Carlos Daniel Zondero D.		3178840114	Estudiante	Carlos Zondero
6	Marlene Pafino @	27886945	3103464879	Docente	[Firma]
7	Glady's Leidy Robón S	27887376	3133503689	Administrativo	[Firma]
8	Edith Jazmin Espinoza	60.351.526	3212653703	Docente	Edith Espinoza
9	Linda Mariel Fariñez	1090480422	3114970304	Docente	[Firma]
10	Karen Fabiana Vargas T.	2091182283	3202978792	Estudiante	Fabiana Vargas
11	Mirley Belzabeth Garcia	1091182362	3208656758	estudiante	Mirley Garcia
12	Leandro Israel Ortiz Ortiz	1.092155291	3209400256	Estudiante	Leandro Ortiz
13	Carolina Melo Rincón	1091858179		Estudiante	Carolina Melo R.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL  
 Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6  
 Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024



"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"  
 ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: IE SAN PEDRO APOSTOL

Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 26/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	N.º CELULAR	OCUPACIÓN / REPRESENTANTE	FIRMA
14	<i>[Handwritten signature]</i>	27' 887602	3114614854	Docente	<i>[Handwritten signature]</i>
15	Cristian David Rivera R	1063619071	3132727353	Estudiante	Cristian R.
16	Benesis Gabriela Laredo Coma	1091183857	3209803570	Estudiante	<i>[Handwritten signature]</i>
17	Jesfrel Andrey Ortiz Restrepo	1091	3224455206	estudiante	<i>[Handwritten signature]</i>
18	Manuel Manuel Ortiz Pérez	101973097	3219227191	estudiante	Manuel Ortiz
19	Valery Jimena Rodríguez S.	1092944372	3219707629	Estudiante	Valery Jimena R.
20	Fernando José Flores Yáñez	1090138811	3224641764	Estudiante	Fernando J. Flores
21	Maria Vanessa Rodríguez	1092755383	3702349075	Estudiante	Vanessa Rodríguez
22	Ismael Jency Patare	1091182485	3228653045	Estudiante	<i>[Handwritten signature]</i>
23	Anderson Yelvis Giral Vélez	1092998705	32286180698	Estudiante	Anderson Giral
24	Nicolás Enrique Martínez	1126420405	3192483218	Estudiante	Nicolás Estig
25	Ronald David Silva Guerrero	102537777	322152202	Estudiante	Ronald Silva
26					



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL  
 Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6  
 Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024



"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"  
 ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: IE SAN PEDRO APOSTOL

Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 26/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	N.º CELULAR	OCUPACIÓN / REPRESENTANTE	FIRMA
1	Betty C Tamayo C	1090370870	320978792	Ama de casa	Betty C Tamayo C
2	Belen S Contreras G	27.887485	3208065648	Ama de casa	Belen S Contreras
3	Jose Armando Mto	1090416818	3115676812	Agricultor	Jose Armando Mto
4	Elizabeth Dugarte Ros	19491124	322275468	Ama de casa	Elizabeth Dugarte
5	Belquis M. Redondo G	37195877	3132227121	DOCENTE	BR
6	José Edilmer Mesa Romero	88770763	3134670209	Docente	José Edilmer Mesa Romero
7	Mabel Rodriguez Rojas	1091182513	3115254177	Estudiante	Mabel Rojas
8	Diana Luz Soriano Quintana	7090491887	3225340237	Estudiante	Diana Soriano
9	Luisa Tatiana Ortiz Perez	1091858275	3219518998	Estudiante	Luisa Tatiana
10	Sandra Yvelis Santos J	1094353969	3124161517	Estudiante	Sandra Santos
11	Juan David Fíorez Fíorez	7092946072	3733737674	Estudiante	Juan David F.
12	Carlos Daniel Rondero D		3738840779	Estudiante	Carlos Rondero
13	Miguel Sebastian Flores A.	7097782582	3724782507	Estudiante	Sebastian Flores



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL  
 Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6  
 Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024  
 "Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"  
 ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO



ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: IE SAN PEDRO APOSTOL

Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 26/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	N.º CELULAR	OCUPACIÓN / REPRESENTANTE	FIRMA
14	Danna Valentin Mora	1093597716	3207080893	Estudiante	Valentina M.
15	Stefany Duana Mora Pérez	1091858230	3103142711	Estudiante.	Stefany Mora
16	Jesús Escobar Ortiz Serna	1091858193	3144920840	Estudiante	Escobar Ortiz.
17	Andrés Juan Lopez Lopez	1093942080	3185008402	Estudiante	Andrés Juan Lopez
18	Jineth Melo Pisco	1090409594	3115064067	Estudiante	Jineth Melo
19	Oscar Fabian Quintana O.	1091534888	3024614390	Estudiante	Oscar Quintana
20	Cindy Yulix Gómez Vega	1091858213	3288079753	Estudiante	Cindy Gómez
21	Johan Daniel Ovallos Melo	1091172874	3227613179	Exalumno	Johan Daniel
22	Dandra Milena Yáñez J.	60265872	3204247881	Docente	Dandra Yáñez
23	Angie Lofia Florez Tardó	1091976958	3224452756	Estudiante	Angie Lofia
24	Diana Valentina Ortiz S.	1091858269	3202115908	Estudiante	Diana Ortiz.
25	Leidy Valera Sanchez	111793480	3203858040	Estudiante	Leidy Sanchez
26	Blanca Olivia Melo	27887519	3114572960	Docente	Blanca Melo



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APÓSTOL  
 Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6  
 Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024



"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"  
 ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: IE SAN PEDRO APOSTOL

Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 26/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	N.º CELULAR	Ocupación / REPRESENTANTE	FIRMA
1	Justiniano Flores Flores	5580919	3424432756	Agricultor	Justiniano F.
2	W. Williams M Sanchez Ortiz	88289887	3107770502	Agricultor	W. Williams M
3	Kevin Eduardo Sánchez Ortiz	1127912754	3212198802	Estudiante	Kevin
4	Angel Gabriel Sanchez	1091858195	363770502	Estudiante	Angel
5	Rafael Flores R	27887412	3207080888	padre de familia	Rafael Flores
6	Kelyn Jasmín Flores	1091182289	3203080893	madre de familia	Kelyn J.F.
7	Luz Marina Ortiz Ortiz	27887330	27887330	madre de familia	Luz Marina
8	Antonio Ramirez Ramirez	5.528.030	3146401115	Docente	Antonio Ramirez
9	Naly del valle Becerra	27848065	3143342791	Acudiante	Naly del valle
10	Ronald David Silva Becerra	1092533229	3224432202	Estudiante	Ronald David S.
11	Juan Alberto Calderon C	1091182262	3207403964	concejal municipal	Juan Alberto C.
12	Regina del sol Flores Alvarez	1091782582	774978253	Estudiante	Regina Flores
13	Andryud Jhoan Lopez Poprio	1093942080	3125508402	Estudiante.	Andryud Jhoan



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APÓSTOL  
 Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6  
 Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024



"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"  
 ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: IE SAN PEDRO APOSTOL

Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 26/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	N.º CELULAR	OCUPACIÓN / REPRESENTANTE	FIRMA
14	CAYLOS J Rodriguez	88289909	3702571730	Padre Familia	CAYLOS
15	SOLANGE SEPANDO RIVERA	7091781185	3220337066	madre familia	SOLANGE S.R
16	Rosalba Rivera Perez	27638754	313203754	madre familia	Rosalba R
17	Isabella Ismolda Fieroz Fieroz	27887953		madre de familia	Isabella Ismolda Fieroz
18	Yurley Ovallos Rizo	1091182776	3125235308	Madre de familia	Yurley Ovallos P
19	Edy (Carani) Ovallos	60401831	3204373234	madre de familia	Edy Carani
20	Del Zoraida Umanzor Torres	7090380898	3272477292	Madre de familia	Del Zoraida Umanzor
21	Estika Paola Ojeda V	1093887145		padre de familia	Estika Paola Ojeda V
22	Luz Mary Serrano	1004825972		Madre de familia	Luz Mary Serrano
23	Cecilia Vega Pineda	27652574	3725360959	madre de familia	Cecilia Vega P
24	Ruxesna Quintana Vargas	927587-780	5112663334	madre de familia	Ruxesna Quintana
25	Desi Carolina Ortiz	1091182713	3202175908	madre de familia	Desi Carolina Ortiz
26	Ramón Patino Comedor	1091182058	3208928256	Madre familia	Ramón Patino Comedor



INSTITUCION EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL  
 Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6  
 Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024



"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"  
 ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: IE SAN PEDRO APOSTOL

Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 26/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	N.º CELULAR	OCUPACIÓN / REPRESENTANTE	FIRMA
14	Mirfa Rusa Rendon		3775064067		Mirfa Rusa Rendon
15	Ris Fabiola Avenas A		<del>3124391118</del>		Ris Fabiola A
16	Juan Carlos Garcia		3026888570		Juan Carlos Garcia
17	Karen Adriana Pérez Conde	1091662793	346356748	Docente	[Signature]
18	Jos Carlos Jaime Suarez	13270320	3203839913	Docente	[Signature]
19	Juz Stella Bejarano	35603737	3205305160	Docente	Juz Bejarano
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL  
 Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 264871000125 NIT. 900147443-6  
 Aprobada según Resolución N° 009668 del 19 de noviembre de 2024



"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"  
 ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: SEDE ALTO DEL POZO Hora: 8:00 a.m. Fecha: 28/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	Nº CELULAR	OCUPACIÓN / REPRESENTANTE	FIRMA
15	Alicia Cabrera D	60355627	3734444702	ama de casa	Alicia Cabrera D
16	Carmelina Popero	27887769		ADRIANA	Carmelina
17	Isolina Sepulveda S	1091662415	3202973985	Ama de casa	
18	Rosaflore Serrano Añejo	1007631821	320907301104	Amade casa	Rosaflore Serrano
19	Laura Karina P	1007961105	3136547218	Amade casa	
20	Virjelina Maldonado	60415150	-	ama de ca	Virjelina
21	Sesús Amado Popero K.	1004825796	3814601846	agricultor	Sesús
22	maria Quintero	13140829	-	Agricultor	maria quintero
23	José María Pacheco P.	88289631	3204597621	Docente	Jose Pacheco P
24	Luis Carlos Jaime Suarez	13270558	3203839912	Docente	
25	Harthe Yvaira Manchi	60367200	3144063857	Docente	Harthe
26	Edgar Javier Jimenez	1127358912	3223155333	Docente	Edgar
27	Le Angela Ulca Prado	1090392719	3133654815	Docente	Le Angela



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APÓSTOL  
 Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6  
 Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024

"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"

ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO



ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: SEDE ALTO DEL POZO

Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 28/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	Nº CELULAR	OCUPACIÓN / REPRESENTANTE	FIRMA
	Isabella Alvarado G.	1096410287	3208025234		Isabella A.G.
29	Sandra Milena Arévalo P.	1091665633	3102834106	Ama de casa	Sandra M. Arévalo
30	Argemiro Noriega S.	13373643	3165783771	Docente	
31	Torcorama Serrano	27888060	3794283578	amadecasa	Torcorama
32	Jairo Alfonso Ovallos	12.176.624	3107909326	Agricultor	Jairo Alfonso S.
33	Alexer Sepulveda	5470835	3219143763	meconica	Alexer Sepulveda
34	Ana Dolores Guarcio G.	34.196.699	3219462949	Ama de casa	Ana Dolores Guarcio
35	C. Román Quintanilla	88289584	3219238603	Agricultor	
36	Yarismer Serrano Ovallos	1004826179	3214482485	Ama de casa	Yarismer Serrano
37	Mildred Natalia Martínez	1093060798	3219462482	Estudiante	Mildred Natalia
38	Luz Cristina Bollantes Q.	37197954	3202827771	Ama de casa	Luz Cristina Bollantes
39	Dexally Peña	20.039.839	3223321410	Ama de casa	Dexally Peña
40	Luis Ramiro Remolina	73799743	3132438647	agricultor	Luis Ramiro R.
41	Jesús Yeshi Martínez V.	1004877106	3204506779	agricultor	Jesús Yeshi M.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL  
Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-4  
Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024

"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"  
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO



ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: SEDE ALTO DEL POZO Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 28/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	Nº CELULAR	OCUPACIÓN / REPRESENTANTE	FIRMA
43	Carol Zuray Torrado	1092180906	3116343822	Estudiante	Carol Torrado
44	Wendy Lucia Niño S.		3118600758	Estudiante	Wendy Serrano
45	Karla Patricia Contreras	1090402733	3133101947	Estudiante	Karla P. Contreras
46	Michell Dayra S.C	1091182993	3229779473	Estudiante	Michell Serrano
47	Jeraldin Serrano Serlueda	1091665071	3204077105	Estudiante	Jeraldin Serrano
48	Yenny Claris Duran M.	1093060856	3142501183	Estudiante	Claris Duran
49	Andri Callantes Jacome	1146334345	3125090912	Estudiante	Andri Liseth
50	Diana Q. Serrano	1091858235	3725592497	Estudiante	Diana Quintero
51	Jenny Remolino	1094052637	3166895135	Estudiante	Jenny Remolino
52	Danna Remolina A.	1094576872	3133660886	Estudiante	Danna Remolina
53	Luna Riatiga Ropero	1092734708	3124775312	Estudiante	Luna Riatiga
54	Defan Eduardo Serrano S	1093060423	3124033100	Estudiante	Defan S
55	Adriana Lizbeth Durán R.		3209790933	Estudiante	Lizbeth d.R.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL  
 Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-5  
 Aprobada según Resolución N° 609568 del 19 de noviembre de 2024  
 "Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"  
 ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: SEDE ALTO DEL POZO

Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 28/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	Nº CELULAR	OCUPACIÓN / REPRESENTANTE	FIRMA
71	NOIR YUANI QUINTERO	1090426833	313 3653457	Estudiante	noir quintero
72	Arley Sebastian Sepulveda A.		3202957473	Estudiante	Arley Sebastian
73	Camila Rivera	1092255469	9232009878	Estudiante	Camila
74	Karol Juliana Vega	1093300199	3223422439	Estudiante	Juliana Vega.
75	Alexander Pacheco	1.005 074 078	323 209 32 21	6 9	Alexander Pacheco
76	Hugo S. Reyes Lina	5408697.	313 3776204.	4.	Hugo S. Reyes Lina
77	Maribel Vergel S	1004825860	3133414535	Ama de casa	Maribel V S
78	Luz Day Sestano B	1091183446	320 820 6331	Ama de casa	Luz Day S B
79	Leidy Torrado	1005078446	3208847186	ama de casa	Leidy Torrado
80	Darwin Samuel Ortiz	11476886630	3249372909	estudiante	Darwin Ortiz
81	Kelly Johanna Cabrera	1092206533.	3102201311.	ama de casa	Kelly J. C.
82	Carlos Manuel Durán R.	1090962369	323 214 32 41	hoyt Sahoy	Carlos Manuel Durán R.
83	Jineth Sahoy Durán A.	1029654220	3143936283	estudiante	Sahoy Durán



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL  
 Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-4  
 Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024

"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"

ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO



ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: SEDE ALTO DEL POZO

Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 28/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	Nº CELULAR	OCUPACIÓN / REPRESENTANTE	FIRMA
85	ANGELINA SERRANO	1004826181	3203406742	ama de casa	ANGELINA
86	Arena Quintero	3673775	3174505407	ama de casa	Arena
87	Luis Jesús Rivera	5417243	5102198136	Agricultor	Luis Jesús Rivera
88	Luis Antonio Serrano Largo	1090463708	3118666525	Maestro Construcción	Luis Antonio Serrano Largo
89	Mayra Alejandra Serrano O	1090962847	3214531776	Estudiante	Mayra
90	Daniela Sánchez A.	1064840996	3235768307	Docente	Daniela Sánchez A.
91	Alejo Collantes	88947355	3138942729	agricultor	Alejo Collantes
92	Maria Trinidad Paredes	1091182434	3214724438	ama de casa	Trinidad P.
93	Ferdinando Villamizar Paredes	1091182450	3232305161	estudiante	FVP
94	SEFORA SERRANO OCHOA	1097806616	31186000758	ama de casa	SEFORA SERRANO
95	Raúl Remolina G	1007789324	3115318162	Grado 10	Raúl Remolina
96	Luis Ricardo Serrano S	1091182546	5108503317	Grado 1º	Luis Ricardo S
97	Gerardo Chacón S	88290003	3739907372	Agricultor	Gerardo Chacón S



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APOSTOL  
Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE, 254871000125 NIT. 900147443-4  
Aprobada según Resolución N° 609568 del 19 de noviembre de 2024

"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"

ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO



ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: SEDE ALTO DEL POZO Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 28/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	Nº CELULAR	OCUPACIÓN / REPRESENTANTE	FIRMA
99	Yurley Serrano Chacón	10048257999		amade casa	Yurley Serrano
100	Yuliana Diana Serrano	1004897616		creadora de su	Yuliana Diana
101	Abigail Serrano E	27-897-289	3144365401	Docente	Abigail Serrano E
102	Efraín Guerrero	5529439	3723232842	8-	Efraín Guerrero
103	Martha Ines Calderon	32198520	3108260235	6-5	Martha C
104	Santiago Mora Ortiz	491805832	3124400684	Estudiante	Santiago Mora
105	Diana Milena Sánchez	1094576511	3232787996	estudiante	Diana
106	Diego Bello	1094576319	3232182096	Papá	Diego
107	Jesus H Remolina	88289880	3215299694	9-	Jesus H
108	Santa Doris Borel	88290049	3142467476	estudiante	Lina maria
109	Leidy Yohana S.	7094583953	3142972682	am de su	Leidy
110	Sheyia Salomé S.	7091368925	3143187199	estudiante	Sheyia Salomé
111	Marcela Serrano Silva	27887824	3143487199	Docente	Marcela Serrano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APÓSTOL  
Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6  
Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024



"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"  
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: I.E. SEDE CORAZONES

Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 27/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	N.º CELULAR	OCUPACIÓN / REPRESENTANTE	FIRMA
1	Ornava Salazar N	27 888 156	320 309 2142	Independiente	Ornava S. M.
2	Audelina Puel Paez	1091183230	320 370 7993	Ama de casa	Audelina Paez
3	CARMEN ZUZUYDASANTOS	27 887 964		Ama de casa	CARMEN SANTOS
4	Luis Alberto Forcer	1006072990	3204861180	agricultor	Luis Alberto.
5	Georabonso Serrano S.	88289920	3735565299	agricultor	Georabonso
6	GUSTAVO SERRANO	88289837	3718014856	agricultor	GUSTAVO
7	Luis Jho Rincón S.	1007631805	3233952827	Independiente	Luis J. R. S.
8	Luis Samuel Afanador	5528823	3144632296	agricultor	Luis Samuel
9	Mangui Calvo Sueskun	1091183155	3143522957	Ama de casa	Mangui Calvo S.
10	ROSALVA ATEANODAZ				ROSALVA
11	MIRIAM RIOS ROSAS	27 888 171		ama de casa	MIRIAM RIOS
12	NINFA ROSA MALDONADO	1093908669		ama de casa	NINFA ROSA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APÓSTOL  
 Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6  
 Aprobada según Resolución N° 009568 del 19 de noviembre de 2024



"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"  
 ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: I.E. SEDE CORAZONES

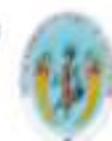
Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 27/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	N.º CELULAR	OCUPACIÓN / REPRESENTANTE	FIRMA
13	Rosalba Rojas Ouello	27887939	3214761950	ama de casa	Rosalba Rojas
14	Luis Eduardo Ramirez	7097782066	3734430733	agricultor	Luis Ramirez
15	Blanca Rosa Serrano D.	1004825957	3212809722	ama de casa	Blanca Rosa S.
16	Carlos A. Vargas	88288485	3144592743	agricultor	Carlos A. Vargas
17	Yolanda Vaca Ramirez	1091182116	3118594651	Ama de casa	Yolanda VR
18	Amiva				Amiva
19	Daniela Perez Zanderich	7092370049	3142993724	Ama de casa	Daniela Perez
20	Jesús Filiberto	88289883	3216657790	agricultor	Jesús F
21	Maria ARacelis	60393576	3715307799	hogar	Maria ARacelis
22	Luis mancada	88289886	3272798205	agricol	Luis mancada
23	Edinson Rafael Perez	100491860	3114937632	agricultor	Edinson
24	Francé Serrano M	1091182357	825359290	agricultor	Francé S



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APÓSTOL  
Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE: 254871000125 NIT. 900147443-6  
Aprobada según Resolución N° 000568 del 19 de noviembre de 2024



"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"  
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: I.E. SEDE CORAZONES

Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 27/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	N.º CELULAR	OCUPACIÓN / REPRESENTANTE	FIRMA
	deisy salazar	4093886892			
25	Yamile Maldonado Pérez	1099182310	3228677065	Amadecasa	Yamile M. P.
26	[Firma]	5529691	3108030967	Agricultor	[Firma]
27	YCSY MALDONADO G	7090227695	3202963695	Amadecasa	YCSY MALDONADO G
28	Horacio La Forador	98299716	3138900104	agricultor	Horacio
29	Rosario Pérez R	1090912420	3232301366	amade casa	Rosario Pérez R
30	Crisanto Ovalos Serrano	88289845	5223272187	Agricultor	C. O. S.
31	Elsida Serrano G.		322 8592462	amate casa	Elsida S.
32	[Firma]	1091182626	3143800255	Amadecasa	[Firma]
33	deisy salazar	1093886892	3228493029	AMADECASA	deisy salazar
34	PATRICIO RODRIGUEZ	5529472	3138330574	Docente	[Firma]
35	Ramon E. Ortiz	5529298	3134966327	Docente	[Firma]
36	Jasé Alirio Bernal Romera	5529105	3215808651	Docente	[Firma]



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO APÓSTOL  
Decreto 000533 del 19 de septiembre de 2013 - DANE. 254871000125 NIT. 900147443-6  
Aprobada según Resolución N° 009588 del 19 de noviembre de 2024



"Esfuerzo, Compromiso y Liderazgo"  
ÁREA DE GESTIÓN DIRECTIVA  
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ASISTENCIA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

Lugar: I.E. SEDE CORAZONES

Hora: 8:00 a.m.

Fecha: 27/02/2025

N.	NOMBRES Y APELLIDOS	DTO. IDENTIDAD	Nº CELULAR	OCUPACIÓN / REPRESENTANTE	FIRMA
37	Andelfo Ramirez Serrano	5329116	3133003019	Docente	[Firma]
38	Nidia Yaneth Saiz	60266315	3118602580	Docente	[Firma]
39	Iris Hernandez	1068808928	3104484405	Docente	[Firma]
40	Alonso Rodriguez	5329250	3125775469	Docente	[Firma]
41	José María Pacheco P.	88299631	3204597621	Docente	[Firma]
42	Sofia del Pilar Saiz	23.883.505	3133933297	Docente	[Firma]
43	Margui Sanchez B.	60374.980	3138012792	Docente	[Firma]
44	Noralba Ramirez P.	1.091.182.754	3212666336	Docente	[Firma]
45	Claudia V.H.	60.363.311	3223112603	Docente	[Firma]
46	Doris del R. S.	7091782113	3227452597	Ama de casa	[Firma]
47	Yamira Lindarte C.	60.358.571	3213629679	Docente	[Firma]
48	Ledy Amparo Mora Mora	23.881.390	3134028134	Docente	[Firma]